EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO VICARI

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin

Montevideo—Mártes 30 de Octubre de 1900

Año III — Núm. 811

NOTAS DE FÉNIX

Lo mismísimo que aquí,—hasta en la fisonomía sonriente.

Refiere el *Mattino* que el rey Humberto recibia con mucha frecuencia cartas amenazadoras ó advirtiéndole peligros para su persona, peligros y amenazas que raras veces le preocupaban. Y á pesar de ser fatalista, pues según el mismo decia, los atentados contra la vida eran acontecimientos propios del oficio, le molestaba la exagerada vigilancia que se ejercia en torno de él. Al suprefecto de Monza le dijo en una ocasión que no queria verse rodeado de la multitud de ciclistas de la policía secreta que le escoltaban cuando salia á pasear á pié ó á caballo, ó guiando un coche en el que solia ir á Milán, y añadia sonriendo: «—No os extrañe que algun dia mate á alguno de ellos.»

Cuando Humberto paseaba por el parque, una de sus mayores diversiones consistia en despistar á los encargados de vigilar por su seguridad. Aprovechando cualquier momento de descuido de éstos, se escondia detras de un árbol grueso, y desde allí contemplaba gozoso el aturdimiento de aquellos infelices que le buscaban azorados, por la gran responsabilidad que sobre ellos pesaba. Cuando Humberto comprendia que la alarma entre ellos era muy grande, aparecia ante sus asombrados vigilantes, tranquilo y sonriente.

⁂

Ocurre algo muy curioso en nuestra policía de investigaciones.

Pudiera afirmarse que están en pugna dos fuerzas, de potencia á potencia: la una, abiertamente; y la otra agitándose en el misterio,—pero con tales datos, fechas y nombres propios, que resulta materialmente imposible que las informaciones contrarias al jefe de aquella repartición no procedan de su propia oficina... ó de más arriba.

El repórter puede obtener tal ó cual noticia, mas ó menos circunstanciada, segun su habilidad y sus relaciones; pero la copia literal de asientos reservados acusa algo extraordinario que traspone los límites del esfuerzo periodístico.

⁂

Según comunica á su Gobierno el cónsul inglés en Chicago, durante el año último se han exportado ó vendido en dicha capital ¡cuarenta mil pianos y sesenta mil armoniums!, ó sea la mitad, próximamente, de la venta total en el mundo entero.

¡Qué latas.... musicales!

⁂

Son *riquísimos* los siguientes rasgos de la reciente lucha electoral en Inglaterra:

En Walworth Road. Mr. Bailey dice en su manifiesto:

«Mr. Bailey se recomienda á todos los elementos patriotas; tiene tres hijos en el ejército: el teniente Bailey en el 12.° de lanceros, á las órdenes del general Methuen; el segundo, teniente tambien, prisionero de los «boers» en Pretoria mucho tiempo, y el mas jóven, guardia marina, ha tomado parte en la marcha contra Pekin.»

A la terminacion del manifiesto se ostentan los retratos de los tres vástagos de M. Bailey.

Para cumplir la tradicional costumbre del *canvass*, ó sea la visita que el candidato debe hacer á los electores en sus propios domicilios, Mr. O'Brien y Mr. Healy, que se presentan como adversarios por el distrito de North Louth (Irlanda), para que los gastos sean menores, han alquilado un solo coche y van juntos; primero sube O'Brien á la casa para hacer su propaganda, y Mr. Healy da el último golpe.

En los «meetings», Mr. O'Brien se sube al pescante del carruaje y arenga á sus partidarios demostrándoles los inconvenientes que resultarian al país del triunfo de Mr. Healy á quien llama embustero y farsante. Y claro es que Mr. Healy hace lo propio desde el asiento posterior del coche.

⁂

El Brasil tiene su *pequeña India* en las sequías periódicas de Ceará.

Actualmente experimenta ese azote de la naturaleza, contra el cual poco ó nada vale la prevision humana. La prensa fluminense contiene telegramas que desgarran el alma,—y de ellos se apodera la política, para acentuar el cuadro lúgubre con los rasgos magistrales de Ruy Barbosa, cuyo insigne escritor concentra su amarga censura diciendo que al presente la alegria del Brasil reside únicamente en las naves que se encuentran en el Plata, portadoras de regocijos oficiales.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION SIN NÚMERO

A las 4 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores: Rodriguez Larreta, Martinez (D.), Rocchietti, Mendoza (B.), Moreno, Lecs, Haedo Suarez, Goso. Hernandez, Palomeque, Pereda, Echeverrito, Cuñarro, Buenafama, Blengio Rocca, Milans, Zabaleta, Avegno, Varela, Brito del Pino, Capello, Martinez (M. C.), Barabino, Fiorito, Ferreira. Vidal y Fuentes, Sienra Carranza, Brito y Fonseca.

SEÑOR PRESIDENTE—No hay número para celebrar sesion. Se va á dar cuenta.

Asunto entrado

Se lee lo siguiente:

—La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la autorizacion necesaria para incorporar al Museo Histórico, fundado el 25 de Agosto ppdo. por iniciativa particular, á las demás dependencias del Estado—Legislacion.

La inasistencia

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Es la segunda vez, señor Presidente que la Cámara se reune sin número. Además, debido á la asistencia de los señores diputados que generalmente tiene lugar despues de pasadas las 4, las sesiones duran apenas una hora y en esa forma me parece que es imposible que la Cámara desempeñe debidamente las tareas que le están encomendadas.

Se hace pues necesario, indispensable, cumplir el Reglamento severamente para evitar que esta corruptela que se ha ido estableciendo pueda degenerar en algo que merezca la crítica justa de todo el mundo.

Por consiguiente me permito indicar á la Mesa que hiciese observar el Reglamento á los señores diputados; que las sesiones empiecen como lo manda el Reglamento, corrida la media hora de espera; que los que falten incurran en las penas que establece el Reglamento; y que la Mesa aplique esas penas sin consideracion de ninguna especie.

Como la Cámara no está en número y no puede adoptar resolucion de ningun género y se trata puramente del cumplimiento del Reglamento, solicito que se cumpla.

SEÑOR PRESIDENTE—La Mesa tomará en cuenta la observacion del señor diputado y se permite desde ya indicar á los señores diputados presentes que en la sesion próxima y en las sucesivas, se entrará á sala á las tres y media en punto, para lo cual se pondrá una nota en la citacion á fin de que se tenga conocimiento de ello.

Está terminado el acto.

El pleito electoral de Tacuarembó

Patrocinado por el Club General Rivera de San Fructuoso, el señor Antonio L. Martinez, ciudadano natural de la República, inscripto en el Registro Cívico de la 10.ª seccion de Tacuarembó, ha presentado al Superior Tribunal de Justicia un escrito denunciando, como violatorios de la ley de la materia, algunos actos de la Junta Electoral de aquel departamento.

Resumimos á continuacion los puntos principales de dicho escrito:

«Los inscriptos Mariano Ledoux número 193—dice el señor Martinez—afiliado al partido nacionalista y Zacarías Oliva y Timoteo Lopez, números 83 y 93, pertenecientes al partido colorado, fueron tachados por la causal del art. 32 inc. 9.° de la ley.

«Para acreditar la tacha opuesta á Ledoux presenté un certificado del juez de paz de la 10.ª seccion constatando que dicho Ledoux está procesado como presunto autor de un robo. (Se encuentra, desde hace varios meses, como es público y notorio, preso en la Cárcel de esta villa.)

«La Junta Electoral, en el 2.° considerando, dice: «que no ha sido debidamente comprobada la causa de la tacha, porque el certificado presentado como prueba debió haberse solicitado del juez que de la causa conozca»,

«Y en el considerando 9.°, tratando de un caso análogo, puesto que, hallándose las causas respectivas ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.° turno, los certificados presentados por el delegado nacionalista los expidió el actuario del Juzgado Letrado de este departamento, diciendo que Zacarías Oliva y Timoteo Lopez habian sido procesados, la Junta Electoral no desecha esa prueba que no se solicitó del juez que conoce de la causa, y, por el contrario, declara que acredita plenamente el fundamento de la tacha.

«¿Es justo que Zacarías Oliva y Timoteo Lopez, que gozan de absoluta libertad—pues han sido ya absueltos de culpa y pena—queden excluidos del Registro Cívico, y que Ledoux, preso en la cárcel pública por delito que trae consigo pena corporal é infamante, esté en el goce de los derechos cívicos?»

El Superior Tribunal de Justicia ha pasado en vista al Fiscal de lo Civil, doctor Romeo Burgués, los dos escritos presentados anteriormente por el club «General Rivera» de San Fructuoso tambien reclamando de algunas providencias adoptadas por la Junta Electoral del departamento de Tacuarembó.

Jefes y oficiales emplazados

El ministerio de Guerra y Marina pasó al juez militar de instruccion de primer turno, una nota en que el jefe del Estado Mayor da cuenta de que han vencido las licencias acordadas para residir fuera del país al coronel don Carlos Gaudencio, sargentos mayores Eduardo Scarnichia y Adolfo Olivera, capitan Bernardo Reyna, teniente 1.° Ricardo Martinez, idem 2.° Luis Cámpora y sub-tenientes Juan P. Amen y Alfredo Ferreira, sin que ninguno de ellos se halla presentado á recibir órdenes.

En consecuencia, el juez ha dispuesto emplazar por el término de noventa dias á dichos jefes y oficiales, para que se presenten á deducir los derechos que puedan asistirles de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.

Del doctor Dufort y Alvarez

Se ha dicho que en la tarde del sábado el señor José Batlle y Ordoñez conferenció con el señor ministro de Hacienda, candidato á la senaturía por el departamento de Rocha, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Con tal motivo, el doctor Dufort y Alvarez nos ha manifestado ayer que carece de propiedad la denominacion de conferencia aplicada á la rápida visita que le hizo el señor presidente del Senado y durante la cual se cambiaron breves palabras relacionadas con un asunto que tramita en el Ministerio de Hacienda.

Nos ha observado tambien que, no existiendo ningun acto de proclamacion de parte de los electores, ni de aceptacion de parte de él, mal se puede designarle con la calificacion de candidato á la senaturía por el departamento de Rocha, tanto mas ahora en que son de pública notoriedad los trabajos tendentes á unificar al partido colorado de aquel departamento sobre la base de una candidatura transaccional.

Nombramientos aprobados

El ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos administrativos propuestos por las reparticiones que se indican:

Direccion de Correos—Nombramiento de Manuel Denegri y Costa para agente de Correos de última hora en la ciudad de Rocha, en reemplazo de don Félix Lizarza, que renunció.

Jefatura de Florida—Remitió al Ministerio la renuncia presentada por el teniente coronel don Juan P. Larcebó del cargo de inspector de policías del departamento, proponiendo para reemplazarlo al comandante don Leodoro Buquet, cuya propuesta fué aceptada.

—Jefatura de Rivera—Para subteniente del piquete de custodia de cárcel al escribiente de la 6.ª seccion don Ricardo W. Etchepare en lugar de don Prudencio Russo, que renunció.

—Jefatura de la capital—Para escribiente de la inspeccion de policías de extramuros á don Victoriano Barrios, en lugar de don Augusto Durañona, que renunció.

—Jefatura de Paysandú—A don Mariano Baggiona para sub-comisario de la 5.ª seccion en lugar de don José Reyes, que fué separado del cargo.

El "Paraná"

ULTIMAS NOTICIAS

La casa Lussich recibió anoche el siguiente telegrama:

Punta Ballena, Octubre 29, 8 y 10 p. m.—A Lussich.—Montevideo.—Temporal nos obligó á abandonar arriesgados esfuerzos de salvamento, como tambien abandonó al Paraná su tripulacion salvada por nuestros vapores, alojándose en ellos el capitan y oficiales, y en tierra la marinería.

Toda nuestra flota está fondeada en la isla de Gorriti. Tabaré á la vista.

Si el huracán de esta noche no hace desaparecer el buque, mañana proseguiremos los trabajos para salvar la carga con todo empeño.

Corsario saldrá para esa en cuanto calme el tiempo.—*Antonio D. Lussich.*

—El ayudante de la Capitanía General de Puertos, señor Pedro I. Baroqui, que fué al lugar del siniestro en representacion de la autoridad marítima, envió á su jefe una nota dándole noticias del buque náufrago.

Dice en ella, que éste encalló en la madrugada de anteayer, á las 4, atribuyéndose el hecho á la niebla que impidió al oficial de guardia distinguir el faro de la punta del Este.

Que á las 5 a. m. el capitan mandó un bote á tierra con cuatro marineros y un oficial á dar cuenta del naufragio y á solicitar auxilio.

Este bote, á causa de la fuerte corriente, no pudo alcanzar la punta del Este, yendo á salir en la costa del Rincon de Piriz, cerca de la punta José Ignacio, donde un guardia civil ayudó á saltar á tierra al oficial y marineros.

En la mañana de ayer regresaron de la isla de Lobos los vapores Toro y Cacique, de la casa Lussich, no habiendo sido aceptados sus servicios por haber llegado primeramente al costado del buque náufrago, el Corsario y el Solís, de la flota Lussich, á la cual encomendó la agencia del Paraná todos los trabajos de salvamento.

Mas tarde, regresaron tambien á este puerto, los vapores Corsario y Tiburon, conduciendo el primero al empleado de la agencia Williams y el segundo los papeles y correspondencia del Paraná.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que este vapor conducia para el comercio de Montevideo.

El Corsario volvió á zarpar llevando á remolque al vapor Ciclon, cuyas poderosas bombas de achique han prestado ya importantes servicios en otros salvamentos, consolidando el buen nombre de la flota Lussich.

Segun los informes que hemos recogido entre los marinos que regresaron de la isla de Lobos, el «Paraná» se encuentra encallado en la extremidad Este de la restinga del islote, con casi todo su casco sobre ella, tumbado á estribor y con la proa al Oeste.

Las bodegas de proa y del centro se hallaban completamente inundadas lo mismo que el departamento de la máquina, moviéndose ésta por haber penetrado las piedras en el casco, despues de deshacer el doble fondo.

La única bodega en que se pudo trabajar durante la noche del domingo fué en la de popa, desplegándose gran actividad por el numeroso y selecto personal de la casa Lussich; se calcula que han podido trasbordarse á los quechés Atahualpa y Santos Vega proximamente cuatrocientas toneladas de carga en relativo buen estado.

El furioso tiempo al de ayer, que obligó á los vapores y lanchas á abandonar los trabajos y á buscar fondeadero en el puerto de Maldonado, al abrigo de la isla Gorriti, debe haber concluido de destrozar los fondos del «Paraná», tumbándolo aun mas sobre estribor, si es que, como lo dice el señor Lussich en su telegrama, no lo ha hecho desaparecer por completo.

Las olas enormes que se forman en aquellos parajes, reventando sobre el islote y su restinga habrán barrido durante toda la tarde y noche de ayer la cubierta del buque encallado, inundando sus bodegas y haciendo trepidar violentamente el casco y arboladura, al batir el costado de babor.

Este temporal, si no destruye totalmente el buque, hará que se pierda por los fondos parte de su cargamento, y que sufra importantes averías el resto que quede en las bodegas.

Aunque el viento calme por completo, hoy no será posible aproximarse al vapor, debido á la fuerte resaca y á la rompiente que dura siempre un par de dias.

Terremoto en Venezuela

EL PRESIDENTE HERIDO

Nueva York, Octubre 29—Telegrafían de Caracas que se produjo esta tarde allí un violento terremoto, resultando 25 habitantes muertos.

Entre los heridos está el mismo presidente de la República, el cual tambien fué víctima del desastre, resultando con una pierna quebrada.

La poblacion está dominada por el terror.

La obra del doctor Ramirez

Tiene ya casi concluida la obra sobre finanzas argentina y uruguaya el doctor Gonzalo Ramirez nuestro ministro en la vecina República.

Sabemos que el doctor Ramirez abriga el propósito de editar aquí su obra y que brevemente se trasladará á ésta con tal objeto.

El doctor Ramirez ha consultado á algunos de nuestros compatriotas solicitando datos sobre los principales puntos tratados en su importante obra.

ARGENTINOS Y BRASILEÑOS

Las fiestas en Buenos Aires

Servicio Telegráfico Especial

EXCURSIONES, CONVITES Y OBSEQUIOS EN LAS CÁMARAS

Discurso del diputado Balestra

SU TEXTO ÍNTEGRO

Buenos Aires, 29.—El tiempo se compuso.

—El presidente Campos Salles salió esta mañana á las 8 acompañado solo y á pesar de la lluvia, su primera visita fué para el palacio Dorrego.

Poco despues el presidente Roca fué á buscarlo y ambos visitaron algunos establecimientos entre los cuales la casa de remates de Adolfo Bullrich, donde se encuentra el espléndido caballo árabe puro, con que Roca obsequió á Campos Salles.

Este no pudo contener una exclamacion de agrado á sorpresa al observar al soberbio animal.

El señor Bullrich lo obsequió, por su parte, con una punta de ovejas y carneros finos [illegible], para hacer cría.

De allí el presidente se dirigió al edificio de las aguas corrientes, que está profusamente embanderado.

Se hicieron funcionar varios grifos y se llenó un tanque.

En seguida visitaron la escuela Normal de Profesores, donde el señor Campos Salles fué muy aplaudido y recibió flores de dos niñas de corta edad, que se adelantaron del grupo y encarándose con él, le dieron la bienvenida y mientras una le entregaba un ramo, la otra le cubria de flores los pies.

Fué una escena conmovedora que impresionó vivamente al ilustre huésped.

—A las 12 tuvo lugar el almuerzo con que el doctor Campos Salles obsequió á numerosas personas.

Excusaron su asistencia el señor Irigoyen, Mitre y el ministro Yofre, por luto el primero y los demas por razones completamente imposible.

Buenos Aires, 29.—La municipalidad de la capital adquirió al doctor Vicente Casares la espléndida pieza de caballos de tiro que obtuvo el primer premio en la exposicion rural de Abril de 1900 y la regaló al doctor Campos Salles.

—Continúa siendo objeto de entusiastas manifestaciones de aprecio el doctor Quintino Bocayuva.

—La comision compuesta del general Lavalle, doctores [illegible], Barrenechea, coronel Arzac y teniente coronel Sosa, visitó hoy al presidente Campos Salles para que indique el dia y hora en que será recibido por [illegible].

—El general Cantuaria acompañado del secretario de la legacion brasileña, visitó [illegible].

—Los buques brasileños siguen visitadísimos.

—Recien el miércoles se realizará en Santo Domingo la misa en sufragio de las víctimas de la guerra del Paraguay.

La oficiará el vicario capitular, doctor Duprat, y pronunciará la oracion fray Modesto Becco.

Tributarán los honores varios cuerpos de línea.

—Se agita la idea de pedir á los gobiernos argentino y brasilero, por medio de una gran manifestacion popular, la cancelacion de la deuda de guerra á la república del Paraguay.

La manifestacion se realizará durante la permanencia aquí del presidente Campos Salles.

—Mañana se efectuará el paseo á Cañuelas.

Los coches con que conducirán á ambos presidentes [illegible] en la estacion Constitucion.

Buenos Aires, 29.—Los señores diputados brasileños Bocayuva, Pinheiro Machado, Campos Cunha, Ramos y Zavadello Correia visitaron esta tarde al Congreso, que celebró sesion extraordinaria en su honor.

Su presidente, doctor Avellaneda, leyó un telegrama del presidente de la Cámara del Brasil agradeciendo las muestras de aprecio de que fueron objeto en esta capital el presidente Campos Salles y su comitiva.

Terminada la lectura, los diputados y la barra prorrumpieron en grandes aplausos y la Cámara votó el envio de un despacho en contestacion á dicho telegrama.

Cuando la comision de diputados que habia ido á buscar á los huéspedes regresó con ellos, la concurrencia [illegible] dieron la bienvenida los señores Marco Avellaneda y Balestra.

En seguida los brasileños pasaron al Senado donde fueron recibidos [illegible].

El doctor Quirno Costa que presidia la sesion [illegible].

El senador Anadon pronunció un elocuente discurso.

[illegible]

—A pesar del tiempo frio el corso de flores se efectuará como está anunciado de 7 á 11 en el dia.

—El doctor Lucio Mendoza, ministro de la Suprema Corte Federal del Brasil, asistirá mañana á las 11 y ½ á la sesion de la Suprema Corte de Justicia argentina.

—Esta mañana se efectuó la visita de los periodistas [illegible] á los vapores Vigilante, Campana y Capital. La banda de policía amenizó la visita.

—En el depósito del dique número 3 se les dió despues un almuerzo.

[illegible]

Reinó una franca y cordial alegría haciendo uso de la palabra varias personas.

—El contraalmirante Pinto Da Luz, acompañado del capitan de navío [illegible], visitó esta mañana la Escuela Naval, quedando gratamente sorprendido por su organizacion y el adelanto de los jóvenes que allí reciben instruccion.

El almirante Noronha ha prometido tambien visitar la Escuela.

Buenos Aires, 29.—El corso de flores en Palermo estuvo animado, brillantísimo. Todo [illegible] Buenos Aires [illegible].

[illegible]

Y aún, observad las nuevas direcciones del propio pensamiento.

La guerra nos ha unido desde hace medio siglo en la batalla campal, el pecho de los militares brasileños y argentinos ostenta medallas que marcan la reciprocidad internacional en una gloria común. Sobre las aguas [illegible]

[illegible]

La delegacion brasilera de Montevideo

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

El sábado fué recibido en audiencia privada por el Presidente doctor Campos Salles el señor [illegible]

[illegible]

[illegible] Geraldino Silveira y Alfredo Bastos, [illegible] del Brasil en ésta y en la Argentina, [illegible]

«Excmo. señor Presidente: Mis compatriotas residentes en la capital de la República del Uruguay [illegible]

[illegible]

El pergamino presentado dice lo siguiente:

«Exmo. Snr. doctor Manoel Ferraz de Campos Salles, presidente da Republica dos Estados Unidos do Brasil.

[illegible]

[illegible] Alberto de Fialho, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Adolpho Nicolich, [illegible] Francisco A. G. Sá, [illegible] Francisco R. da Silva, Henriques Sá, João M. da Silva, Domingos de Azevedo, João V. [illegible], Lino Pinto da Silva, Mario Azevedo, João da Silva Santos, [illegible] Boaventura de Azevedo Souza, Rafael P. de Medeiros, Firmino da Silva Cunha, [illegible] Ferreira [illegible], Hermenegildo Silveira, [illegible] Desimoni, B. [illegible] Z. de Azevedo, Geraldino da Silveira, Alfredo Bastos, A. Balfori.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Reglamento para los dentistas

El doctor don Gabriel Honoré, presentó en la sesion de ayer el proyecto que habíamos anunciado, reglamentando la profesion de cirujano-dentista.

Dicho proyecto fué pasado á estudio de los miembros del Consejo, y su texto es el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

El Consejo N. de Higiene, en uso de las atribuciones que le confieren los arts. 2.°, inciso E, de la ley de su creacion, el art. 17 del decreto reglamentario de la misma, y demas disposiciones concordantes, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.° Para ejercer la profesion de cirujano-dentista en el territorio de la República, se requiere título expedido ó revalidado por las autoridades competentes.

Art. 2.° Los cirujanos dentistas, solo podrán hacer uso en las chapas, avisos, tarjetas y otros medios de publicidad de los títulos que les acuerdan sus respectivos diplomas.

Art. 3.° No tendrán más de un consultorio bajo su nombre, á no ser que otros dentistas habilitados estén á su frente. En estos casos en paraje visible se ostentará el nombre del regente.

Art. 4.° Se prohibe á los cirujanos-dentistas autorizar á personas agenas á la profesion, ó no habilitadas para ejercerla, á que practiquen las operaciones dentarias ú otras de su resorte; solo podrán utilizar sus servicios como simples auxiliares (mecánicos).

Art. 5.° Se prohibe la venta en consultorios de dentistas, de específicos, polvos, pastas ó líquidos dentríficos ú otros medicamentos, excepto en el caso de que no exista farmacia á menos de 25 kilómetros de distancia.

Art. 6.° Se considerará ejerciendo ilegalmente la profesion de cirujano dentista:

a) Al que careciendo de diploma en las condiciones del art. 1.° se anuncie públicamente como tal, con ese ú otro título análogo, de viva voz, ó por medio de chapas, letreros, avisos, carteles, tarjetas ó cualquier otro medio de propaganda.

b) Al que por sí solo ó bajo la direccion de dentistas habilitados para ejercer la profesion, practique la anestesia, extraccion de dientes ú otras operaciones odontológicas.

Art. 7.° Los farmacéuticos no despacharán recetas de personas que ejerzan ilegalmente la profesion de cirujano-dentista.

Art. 8.° Las infracciones á lo preceptuado en los artículos 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 7.°, serán penadas con multa de diez pesos, sin perjuicio de las penas que podrá imponer el Consejo Nacional de Higiene como tribunal disciplinario, en caso de reincidencia. Los casos de infraccion al artículo 6.° serán sometidos al juez competente.

Art. 9.° Los artículos 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y segunda parte del inciso *b* del artículo 6.°, empezarán á regir á los dos meses de la publicacion de la presente ordenanza; los arts. 6.°, inciso *a* y primera parte del inciso *b*, y 7.° desde su promulgacion.—*G. Honoré.*

Crímen en Cerro Largo

Melo, Octubre 29 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Hemos regresado con el señor Juez Letrado, actuario y médico de policía del establecimiento de Trigo Urrutia y Cia. donde tuvo lugar el crimen de que dí cuenta á V. E. en telegrama del veintiseis. Se constató que la señora Sara Lestido de Urrutia presentaba una herida de bala detrás del oido derecho habiendo muerto instantáneamente.

Su esposo Urrutia tenia una herida de bala penetrante en el pecho del lado derecho.

Su estado es satisfactorio.

El suceso, según informes recogidos en el lugar del crímen, pasó del modo siguiente:

Retirábanse Urrutia y su señora para sus habitaciones como á las ocho de la noche, teniendo que cruzar primeramente por un descampado como de quince metros.

Al abrir la puerta sintió una detonacion de arma de fuego y que su esposa caia al suelo.

En el mismo instante el tambien se sienta herido por otro tiro descerrajado á boca de jarro.

Al acaso extiende las manos y se encuentra con el arma del asesino, pretendiendo quitársela.

Estaban en esa lucha cuando por un esfuerzo desesperado el asesino logró desasirse y huir, llevándose el arma homicida, manifestando Urrutia no haberlo conocido, dando apenas una filiacion deficiente.

Presúmese que el móvil del crímen ha sido una venganza personal.

En la casa encontrábanse en esos momentos nueve hombres, los que recogieron el herido y la muerta en seguida, encerrándose en la casa hasta el amanecer del dia siguiente, á cuya hora recien mandaron chasque comunicando el suceso á la policía.

Encontráronse dos cápsulas vacías y tres balas calibre 44. El señor Juez Letrado sigue activamente el sumario y las policías continúan las pesquisas del caso para dar con el asesino.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

La traccion eléctrica

El señor ingeniero José Serrato tiene redactado el informe relativo al proyectado cambio de traccion en los tramvías del Este, Reducto, Pocitos y Union, pero no es improbable que aplace su presentacion á la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes hasta los primeros dias del entrante Noviembre.

Este aplazamiento obedeceria, según se nos asegura, al propósito de conferenciar préviamente con el señor Germán Colladon, que es esperado de regreso de su viaje á Europa para el dia 3 de dicho mes.

Entretanto las noticias procedentes de la Cámara de Representantes son en un todo favorables á la traccion eléctrica. Puede afirmarse que esa importante mejora tiene asegurada la mayoría en esa rama del Cuerpo Legislativo.

Sociales

Se realizó anoche en casa del señor Eduardo Zorrilla el enlace de su hija María Valentina Adelaida con el ingeniero señor Arturo V. Rodriguez.

Apadrinaron la boda la señora Encarnacion A. de Zorrilla madre de la novia, y el doctor Gregorio L. Rodriguez hermano del novio.

Terminada la ceremonia religiosa se improvisó una tertulia la que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Los jóvenes esposos se instalarán en la Florida donde habitarán la casa que ocupó el doctor Gugliemetti que ha sido alhajada con exquisito gusto y *confort*.

En tren expreso salieron anoche despues de la ceremonia los jóvenes desposados.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Rafael Sienra.

⁂ Numeroso y selecto cortejo formado de amigos asistió á la conduccion de los restos mortales del jóven Omar Acosta, fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la revolucion del 97.

El señor Juan Esteban Bidart pronunció sentidas frases de despedida al entregar los restos al sepulcro.

⁂ Debido á haber recibido órdenes de la casa de Sir John Jackson, ha suspendido su viaje á Londres, el ingeniero señor Eady, representante en ésta de aquella firma.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor ministro brasilero doctor Fialho.

⁂ Por asuntos comerciales, partió ayer para el Salto el señor Rodriguez Soto, de la firma Rodriguez y Mata.

⁂ Circulan tarjetas anunciando para el 5 de Noviembre próximo la boda del doctor Eduardo Payssé con la señorita María Josefa Reyes.

⁂ Resplandecientes de luz y repletos de concurrencia, vimos anoche los amplios salones de la Exposicion de Industrias Nacionales. Entre los visitantes, notamos la presencia de las distinguidas familias de Tellechea, De Leon, Campos, Alvarez, Morató, Teranos, Rodriguez, Bauzá, Ilbaso, Arnould, Fernandez, Mendoza, Abella, Ximenez, Perez Gorgoroso, Aguirre, Isola Castells, Olazabal, Ramirez Gutierrez, Malbam, Vilardebó, Ocquart, Nin, Cervino, Arruti, Suarez, Olmedo, Irigoyen, Gonzalez.

LOS CAMINOS DE TROPAS

Cuando por primera vez se pusieron en mal estado los caminos que dan acceso á la Tablada, Corrales de la Barra de Santa Lucía y los que ponen en comunicacion aquella con los saladeros del Cerro,—se inició por iniciativa del director de Abasto, señor Andrés Otero, una gestion destinada á buscar la forma cómo se arbitrarian medios para componer aquellas vias de comunicacion, visto el mal estado de las finanzas municipales que no permiten se distraigan los fondos existentes, cuyo monto apenas alcanza para cubrir las necesidades del presupuesto.

Esa gestion marchó viento en popa en sus comienzos. Se reunieron los abastecedores y saladeristas y se acordó que aumentándose en algun centésimo el impuesto que grava la entrada de los animales á la Tablada; pero muy pronto hubo diversidad de opiniones respecto de la forma cómo se aplicarían los fondos y tambien acerca de la manera cómo se haria la percepcion y administracion de los mismos.

Se trató de aunar pareceres y segun entendemos dada la escasa importancia de las divergencias estas desaparecieron por completo; pero, esto no obstante, por falta de actividad solamente todavía nada se ha hecho en el sentido de llevar á la práctica el propósito enunciado.

Desde hace ya bastante tiempo los abastecedores y saladeristas que han unificado sus opiniones deben dar al Director de Abasto y Tabladas una contestacion definitiva á fin de que este pueda dirigirse á la corporacion para pedir se dicten las medidas correspondientes, y, sin embargo, va dejándose correr los dias sin que la respuesta llegue á poder del señor Otero, y los caminos continúan en deplorables condiciones, pues poco ha podido hacerse con los solos elementos de la municipalidad.

En el propio interés de los saladeristas y abastecedores está el llevar adelante la cuestion si verdaderamente necesitan, como lo afirmaron cuando se llevaron á cabo las primeras negociaciones, que se mejore el estado de los caminos, y es de esperarse que lo mas brevemente posible dedicarán al asunto la debida atencion, sobre todo si tienen en cuenta que apesar de haber transcurrido ya los meses del invierno, las lluvias continúan sin interrupcion.

Guerra en Sud África

LLEGADA DE VOLUNTARIOS Á LONDRES

ESTRUENDOSO RECIBIMIENTO

DERROTA SUFRIDA POR DEWETT

PRÍNCIPE FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 29—Comunican de Southampton que á las 11.30 atracó el vapor Asurania al dock de desembarco con los voluntarios de la ciudad de Londres que regresan de Sud África.

En todo el trayecto del rio hasta la entrada de los docks, una muchedumbre aplaudió al pasar el vapor y fué colosal la ovacion cuando éste entró al dock próximo á la estacion de South Western Railway.

830 voluntarios con el coronel conde de Albemarle y el coronel Mackinnon á la cabeza, bajaron del vapor y tomando la formacion militar, desfilaron por frente de lord Maire y á los aldermen de Southampton que fueron á saludarlos á nombre de la ciudad en compañía de los delegados de la City de Londres llegados al efecto.

Una enorme muchedumbre de curiosos aplaudia y vivaba á los soldados y á los jefes. Cuando desfiló la seccion de artillería y la compañía de ciclistas militares el entusiasmo era delirante y fué materialmente imposible contener al público dentro de los límites que indicaba la guardia de policía y aquel se echó sobre los soldados abrazándolos con frenesí.

Despues de grandes esfuerzos se restableció la calma y continuó la marcha recorriendo High Stree y en toda su extension hasta Barte y regresando enseguida á la estacion del ferro carril donde los esperaban los trenes para llevarlos á Londres.

Formados en los andenes de la estacion el conde de Albemale dió lectura de un telegrama de la reina Victoria en que da la bienvenida á los voluntarios y se asocia al júbilo público con que son recibidos en Inglaterra.

Despues de los hurras por la reina se tocó el himno patrio que fué cantado por todos los presentes confundiéndose en un coro colosal los soldados y la multitud.

Terminado éste los voluntarios partieron para esta capital en 3 trenes con sus locomotoras respectivas adornadas con flores y banderas.

Cada tren marchaba con un intervalo de 10 minutos que se unirian en Ivembledon para entrar juntos.

Londres, 29—Se calcula que á las 3.40 de la tarde entraron en esta capital los trenes que conducen á los voluntarios de la City.

Todo el trayecto desde la estacion Paddington hasta Guildhall Palace por Wesbourne Street es una masa compacta de gente.

El tiempo lluvioso contraria el esplendor de la manifestacion, pero no ha disminuido la asistencia del público á las calles, pues no seria posible que éstas contuvieran mayor número de personas.

Desde el primer piso de los edificios á la vereda se han construido tribunas que el público ocupa desde hoy temprano, abrigándose de la lluvia bajo paraguas, que forman un toldo compacto sobre la concurrencia.

El agua cae en forma de persistente llovizna desde el amanecer, y todas las calles son fangales con motivo de la enorme circulacion.

Todos los frentes de las casas en el tránsito de la columna, están decorados con trofeos de banderas, realzados por millares de lámparas eléctricas encendidas de una acera á la otra, de un piso á otro de las calles; en 5 ó 6 líneas cruzan banderas y gallardetes de mil colores.

A pesar de la llovizna es materialmente imposible la circulacion en los alrededores de la estacion de Paddington.

Londres, 29—En estos momentos entra en la estacion de Paddington el tren en que llegan los voluntarios de la ciudad de Londres.

Despues de incesantes bullicios, de vivas atronadores de cohetes y bombas reina un silencio en todo el trayecto que ha de recorrer el cortejo.

Los soldados de líneas tendidos en ala á cada lado de la calle hacen esfuerzos para mantener el órden con la ayuda de millares de policemen.

Es una masa compacta de gente que se mueve en oleajes bajo la lluvia incesante.

Londres, 29—A las 3.25 de la tarde llegó á la estacion Paddington el tren especial conduciendo los voluntarios de Londres.

Por una agradable y gloriosa coincidencia el dia fué espléndido. La manifestacion fué grandiosa durante todo el trayecto. Jamas se vió en esta capital una multitud tan enorme por su número: sobrepasa con mucho á la llevada á las calles el dia del jubileo de la reina Victoria.

Por la primera vez en espectáculos de este género la policía fué impotente para contener la muchedumbre. Las gentes al acompañar el paso de los voluntarios canta «The soldiers of the queen» y otras canciones en boga.

Los soldados de líneas que forman el ala y los mismos voluntarios en ciertos momentos debieron intervenir en auxilio de la policía á quien el pueblo dominaba. En el Strand la policía á caballo para despejar el camino de la columna debió dar varias cargas cayendo algunos espectadores y siendo heridos.

A las 4.10 de la tarde pasó la 1.ª seccion de columna por la esquina de Strand y de Arandelstreet y el desfile ha durado una hora y 10 minutos.

Hurras frenéticos y aplausos estallan á cada momento cuando pasa el centro de la columna llevando bajo guardia especial dos estandartes capturados á los boers en la accion de guerra.

En Ligdate Circus la muchedumbre rompió el cerco de guardianes desbordándose sobre toda la concurrencia de la calle.

Hubo centenares de personas aplastadas que pudieron ser salvadas oportunamente pero otras fueron sacadas sin vida. El príncipe de Gales presenció el desfile desde su residencia de Marlborough Palace acompañado de todos los miembros de la familia real y de la corte.

Muchos voluntarios muestran en sus rostros las heridas que han recibido durante la campaña; otros sumamente flacos y demacrados, en general parecen extenuados por la fatiga.

La multitud de Ligdate Circus cuando rompió el cerco de policeman treparon algunos sobre un carro del correo el cual se hundió produciendo el aplastamiento de varios individuos. Doce personas en estado grave, casi moribundas, fueron trasportadas á San Bartholomew Hospital y 50 mas ó menos graves fueron traidos de diferentes puntos del trayecto y llevados tambien á ese establecimiento.

En Marblearch y Ouxford Street se produjo otro tumulto que ocasionó el aplastamiento de 40 individuos, 6 de ellos fueron retirados sin respiracion y se cree que no volverán á la vida.

El lord Maire reconociendo la imposibilidad de que la columna llegue á Temple Obars, resolvió dirigir la alocucion á los voluntarios desde el atrio de la catedral de San Pablo.

De allí empezó á disolverse la columna, pero no quedará el camino despejado hasta muy entrada la noche.

Londres, 30—A causa de insuficiencia de medidas de órden por las autoridades, la multitud se atropelló en el desfile de voluntarios de la City que regresaron de la guerra. Muchos cayeron siendo aplastados.

Resultaron 4 muertos 140 heridos, numerosos contusos y así como innumerables desmayos.

Londres, 29—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 29—Me comunica el general Knox que con la 22 brigada atacó á Dewett el dia 27 cerca de Reuburdrift y despues de una corta pero encarnizada resistencia lo derrotó completamente.

Cayeron en poder del general Knox, 2 cañones de tiro rápido y 3 carros de municiones.

La persecucion no fué posible por cuanto al desbandar se las fuerzas de Dewett se declaró un terrible temporal y empezó á caer la obscuridad de la noche que favoreció á los boers.

Los boers sorprendieron una pequeña guardia en Holdic...tein, y se apoderaron de algunos fusiles con municiones.

El incidente de Jacobsdal fué motivado por la traicion de sus habitantes que admitian á los boers en sus casas durante la noche y los ocultaron hasta el dia en que, bastante numerosos atacaron el destacamento de highlanders, que tan valientemente se defendió.

Ordené inmediatamente que se aplicara al caso con todo rigor las represalias establecidas en los bandos y las casas de los traidores fueron destruidas á raiz del suelo. En las casas destruidas se encontraron grandes cantidades de municiones y provisiones destinadas al enemigo.

El comandante boer Borman fué muerto en el combate librado por las fuerzas de Knox contra Dewett.

Londres, 29—Un boletin del War Office publicado esta tarde contiene la noticia de la toma de Lindley poblacion de Orange por el comando orangense que manda el general Olivier hijo del general que cayó prisionero hace varias semanas.

En Lindley habia una pequeña guarnicion británica que se retiró al acercarse el comando de Olivier.

Lóndres, 29—El general en jefe del ejército en Sud Africa ha dirigido al War Office el siguiente despacho:

Pretoria, 27—El teniente Glassurd ha sido herido gravemente en Rustemberg. Su estado inspira sérias inquietudes.

Me comunican de Barton que en los combates sostenidos con las fuerzas boers el 25 del corriente, éstos sufrieron importantes pérdidas debiendo abandonar el campo después de una accion reñidísima y de los cuales 30 heridos son debidamente atendidos en nuestros hospitales.

El combate iniciado con un fuego muy vivo fué decidido por una brillante carga á la bayoneta que puso en dispersion á los boers. Estos para facilitar su retirada se vieron obligados á poner en libertad á los prisioneros que tenian en su poder desde el encuentro en Frederikstad.

Me comunica el general Hunter que en la granja que habia sido incendiada y saqueada halló un depósito importante de municiones.

Lóndres, 29—Comunican de Capetown que el príncipe Christian Victor Mayer de los Kings Royal Rifles, enfermo desde hace algunos dias en Bloemfontein de fiebre, se encuentra muy grave temiéndose desde ayer un desenlace fatal.

Lóndres, 29—Un telegrama recibido esta noche de Pretoria comunica que ha fallecido en esa ciudad de fiebre tifoidea el príncipe Cristian Victor, que servia en el ejército británico con el grado de mayor de lo Kings Royal Rifles.

Esta noticia ha causado viva impresion aquí.

Lisboa, 29—Telegrafían de Lourenço Marquez que hoy se han embarcado en ese puerto en viaje de regreso á esta capital, 600 de los soldados que fueron meses pasados enviados como refuerzo á esa colonia, para sostener la neutralidad en la frontera con el Transvaal.

ESCUELA DE SERICULTURA

Los señores Ignacio Milotti y Hermanos se han presentado al Ministerio de Fomento pidiendo autorizacion para establecer una escuela de sericultura en el departamento del Salto, sobre la base de diez alumnos con que ya cuentan.

Para justificar el pedido que hacen al gobierno manifiestan que introducirán al país máquinas tejedoras por valor de dos mil francos, cuya exoneracion de derechos solicitan, y piden ademas que se les ceda un terreno de propiedad fiscal, en el cual existen plantaciones aparentes para esa industria, concediendo, en cambio, tres becas para alumnos que el gobierno señale.

Antes de resolver, el Ministerio pasará este asunto á informe del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Club Cárlos M. Ramirez

La Comision Directiva de este Club ha empezado á repartir en la 14.ª seccion judicial la conferencia «El partido de las instituciones libres» leida hace algunos dias en el Club Constitucional.

Dicha conferencia se halla á disposicion de los ciudadanos que la soliciten en cualquiera de los cuatro clubs del Partido Constitucionalista.

Castigos en un destacamento

En el juzgado militar de instruccion de 1er. turno se recibió ayer del fiscal, la causa seguida al teniente 1.° Meliton Sosa y alferez José C. Mermot, que mandaban el destacamento del regimiento 2.° de caballería en el pueblo de Sarandí del Yí y fueron sometidos á la justicia militar, con motivo de una denuncia sobre castigos aplicados á la tropa.

Del sumario ha resultado comprobado plenamente la denuncia: los sablazos andaban á la órden del dia en aquel destacamento, y entre los soldados castigados figuran Ciriaco Vallejo, Quintin Alvarez, Juan de los Santos, Manuel Benitez y otros, á quienes por causas leves se les aplicaban hasta mas de veinte palos, se les ataba codo con codo y se les amordazaba si gritaban.

Segun nuestros informes, el que resulta culpable de esos castigos es el alferez Mermot, que cuando no los aplicaba personalmente, delegaba esta tarea en los cabos y sargentos del piquete.

El teniente Sosa, apesar de tener conocimiento de los abusos de autoridad de su subalterno, no los reprimia, descuidando completamente sus obligaciones, sin dar cuenta siquiera á sus superiores.

El fiscal militar acusa al alferez José C. Mermot del delito de abuso de autoridad y pide se le aplique la pena de dos años de prision.

En cuanto al teniente 1.° Meliton Sosa, pide se le condene á seis meses de prision, por haber descuidado de una manera vituperable la vigilancia de sus subordinados.

Defiende á este oficial el coronel Bernabé Herrera y Obes, y al alferez Mermot el doctor Ramon P. Diaz, ex-agente fiscal del departamento del Durazno.

El juez ha conferido traslado y autos, por su órden, á dichos defensores.

Club General Artigas

Anoche volvieron á reunirse en el Club Constitucional los socios de este nuevo centro político. Se organizó una Comision de Recursos que atenderá los gastos de instalacion, siendo electos para componerla los señores Norberto Carbone, Silvio Frattini y José E. Palumbo.

Se dió cuenta del ingreso de los nuevos socios señores Antonio Tossi, Marcos Sala, Antonio Viadislavich y Luis Chiozone.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Universidad

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados que amplia el presupuesto universitario, con las siguientes modificaciones:

En el rubro «Facultad de Medicina» donde dice:

Un primer director encargado del curso de Anatomía y Fisiología Tocológica, $ 840 debe decir:

Aumento de sueldo para el primer director encargado del curso de Anatomía y Fisiología Tocológica $ 180.

En el rubro «Seccion de Enseñanza Secundaria», donde dice:

Un Catedrático de Física en esta seccion y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 1800, debe decir:

Aumento de sueldo para el Catedrático de Física en la Seccion de Enseñanza Secundaria y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 360. Y en el rubro Universidad, donde dice:

Gastos de oficina, publicacion de anales, útiles, aguas corrientes, limpieza, etc., 4.262.12, debe decir:

Aumento en la partida gastos de oficina, alumbrado, impresiones, útiles, publicacion de anales, aguas corrientes, limpieza, etc, 662.62.

Al proponer estas modificaciones es con el objeto de aconsejaros la eliminacion del art. 3.° y del primer inciso del art. 4.° del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes por las cuales se suprimen del Presupuesto General de Gastos las tres partidas que dan lugar á esta modificacion, cuando lo que procede no es votar la supresion de esas partidas que corresponden á cátedras y servicios existentes y autorizados por el Presupuesto General, sinó aprobar los aumentos en cada una de esas partidas que es lo único que hay necesidad de legalizar para que pueda cubrirse con el producto de las trasposiciones que ese mismo proyecto autoriza.

Colonia agrícola en Rivera

«Ocurra ante quien corresponda», dice el proyecto de decreto que con el correspondiente informe aconseja la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes en la solicitud de don Abenero Abascal, quien deseaba exencion temporaria de contribucion inmobiliaria, patentes de rodados y de giro, para el fomento de una colonia agrícola que ha fundado en el departamento de Rivera.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

NO HABRÁ NUEVO BUQUE PARA CHILE—LOS PASAJEROS DEL VAPOR LES ALPES

Está confirmado que el ministro de Chile en esta ha dirigido recientemente una comunicacion al presidente de la República en la que autorizado por el gobierno chileno, desmiente categóricamente los rumores de adquisicion de un nuevo buque.

A propósito de esta adquisicion asegúrase que el general Roca hablando con el ministro chileno le insinuó que nuestro país compraria tambien nuevos buques en caso que Chile se decidiera á reforzar su escuadra.

—Aun no terminó el incidente provocado por los pasajeros del vapor Les Alpes.

Los de 3.ª acataron la órden del Departamento de Higiene de trasladarse á Martin García á los efectos de la desinfeccion, pero los de 2.ª en número de 42 se han resistido tenazmente.

Como en los hechos producidos el capitan del buque ha procedido con extrema debilidad, él cargará con la responsabilidad y el trabajo de conducir nuevamente á Europa y sin comunicarse con tierra á los pasajeros amotinados.

En cambio, si pide auxilio, se le prestará para someterlos.

Brasil

INCENDIO—SENADOR REEMPLAZANTE DE BOCAYUVA—CASO SOSPECHOSO EN SAN PABLO—CONFERENCIA ENTRE LOS MINISTROS GONZALO RAMIREZ Y OLINTHO MAGALHAES—LOS PLEITOS ENTRE EXTRANJEROS—NUEVA LÍNEA FÉRREA—LOS MAUSOLEOS DE BRASILEROS EN MONTEVIDEO.

Rio de Janeiro, 29—Se produjo hoy un incendio en un grupo de edificios que tiene en construccion el diputado Rodolfo Abreu.

Se estiman en 30 contos los perjuicios ocasionados por las llamas.

—Es un hecho que el señor Angel Pasaña ocupará el puesto de senador que dejará vacante el señor Quintino Bocayuva, al recibirse de la presidencia del Estado de Rio Grande.

—Ha fallecido el señor Antonio Rocha, padre del director de «Las Noticias».

—De San Pablo comunican que se ha producido un caso sospechoso de peste bubónica.

—En el vapor Savoia llegó el señor Goncalves Pereira.

—«O' País» publica un telegrama de su representante en Buenos Aires, en que le informa que el ministro del Uruguay en esta capital, doctor Gonzalo Ramirez, ha celebrado una conferencia con el de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Olyntho Magalhaes, en la que se ocuparon del incidente que produjo la reclamacion del general Oscar.

El diplomatico uruguayo explicó lo ocurrido en términos que se reservan.

A pesar de estas explicaciones, no se sabe aquí que el señor Campos Salles haya modificado su propósito de no visitar al presidente uruguayo.

—Por una disposicion del Supremo Tribunal de Justicia, todos los pleitos entre extranjeros corresponderán al fuero federal.

—Fué inaugurada la nueva línea férrea de Bagé á San Gabriel.

—El gobierno dispondrá que se hagan reparaciones en los mausoleos que posée en el Cementerio Central de Montevideo, para que sean depositados en ellos los oficiales y soldados del ejército y marina que han fallecido ahí.

Chile

LA VENTA DE CRUCEROS AL JAPON — UNA GUARNICION EN LA FRONTERA—LOS BUQUES PROYECTADOS PARA LA ARGENTINA.

Santiago, 29—Puede afirmarse como cosa resuelta la venta al Japon de los cruceros Esmeralda, Presidente Pinto y Presidente Errazuriz, los cuales serán sustituidos por otros superiores.

—Como consecuencia de las gestiones diplomáticas recientes y de las notas cambiadas entre las cancillerias argentina y chilena, el gobierno mandará una guarnicion y las autoridades correspondientes, al extremo oriente del lago Prihuaico.

—Cartas de Londres dan como un hecho que la República Argentina adquirirá en breve dos cruceros de gran poder.

CRÍSIS MINISTERIAL—LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

Santiago de Chile, 29—Renunció en masa el Ministerio, para facilitar, según se dice, la política de Errazuriz, que quiere imprimirle nuevos rumbos en presencia de la futura lucha presidencial.

Despues de esta crísis se cree que no será posible constituir la convencion amplia que proyectábase para que eligiera candidato. Créese asimismo que esta crísis echa por tierra la candidatura de Pedro Montt.

Corren rumores de que Ramon Barros Luco, que como sábese aspira á ser candidato á la presidencia de la república, será designado por Errazuriz para organizar el nuevo gabinete.

Perú

EL MINISTRO DOCTOR CHACALTANA

Lima, 29—Ha causado extrañeza aquí el rumor que circula en Santiago y que ha sido trasmitido en telegrama esta mañana, sobre el próximo retiro del ministro del Perú en Chile, doctor Cesareo Chacaltana.

Nada confirma este rumor ni se le crée en los círculos políticos.

El gobierno está satisfecho de los servicios prestados por Chacaltana.

Sucesos de la China

¡Waldersee enfermo — Italianos heroicos

París, 29—«La Liberté» ha recibido un telegrama de su corresponsal de Tientsin que dice que el mariscal conde de Waldersee ha sufrido un ataque de gota motivado por la temperatura excesiva que reina allí.

Este ataque ha sido mas severo que el que sufrió el mes pasado y parece que le obliga á guardar cama.

París, 29—Telegrafian de Pekin que se ha formado en Paotingfu una comision militar compuesta de jefes de las diferentes fuerzas aliadas que ocuparon esa plaza con el objeto de juzgar al tesorero provincial chino, uno de los mas ardientes instigadores del movimiento boxer.

Preside ese tribunal el general Baillaud jefe de la columna francesa.

Roma, 29—Se comenta con evidente complacencia en el público la brillante conducta de las fuerzas italianas en China, y especialmente la de los marinos, cuyas proezas en el teatro de la guerra excitan patriótico entusiasmo.

Todos los diarios dan cuenta con muchos detalles de la bizarra actitud de los doce marineros del crucero Elba que en Matao rechazaron un ataque de los boxers muy numerosos, consiguiendo salvar el convoy de víveres que escoltaban.

El ministro de Marina ha telegrafiado al contralmirante Candiani, jefe de las fuerzas italianas de mar y tierra en China, pidiéndole trasmita por telégrafo los nombres de los doce marineros, para poder señalarlos en la orden del dia de la armada.

Norte-América

Incendio y explosiones en una usina

Nueva York, 29—A medio dia poco despues de volver al trabajo todos los obreros estalló un violentísimo y repentino incendio en la Tarrant Chimica Compa y Tactory, vastísima usina donde se elaboran productos químicos y medicinales.

Inmediatamente de estallar el fuego con cortos intervalos se produjo una série de explosiones ocasionadas por las cantidades de alcoholes y otros artículos inflamables.

Una de esas explosiones produjo la voladura de las paredes de la fábrica y á su vez ocasionó el derrumbe de ocho grandes edificios adyacentes y el desplome de todos los techos de una série de casas de seis pisos.

300 hombres trabajaban en la usina y otros 100 en las casas vecinas.

Una gran parte de ellos escaparon en tropel Sin embargo se cree que han perecido por lo menos 100 mujeres y 50 hombres ademas de una veintena de espectadores que se encuentran heridos.

Todo el macizo del edificio limitado por 4 calles era un monton humeante de ruinas á las 2 de la tarde.

Nueva York, 29—En la explosion producida hoy en el incendio del establecimiento químico de Tarrant resultó un muerto.

Descarrilamiento

Nueva York, 29—Comunican de Livangston que cerca de ese punto se produjo un descarrilamiento de un tren de pasajeros resultando 8 muertos y 20 heridos que fueron socorridos.

Gobierno opuesto á la cesion de islas

Washington, 29—El secretario de Estado M. Hay ha manifestado públicamente que los Estados Unidos se opondrán á la cesion de la isla Margarita en las Antillas Occidentales á la Alemania lo mismo que á la cesion de cualquier punto del continente á una nacion europea.

Esta comunicacion ha sido hecha oficialmente á las naciones que tramitaban la negociacion.

Inglaterra

Complot contra el rey de Serbia

Londres, 28—Telegrafian de Belgrado que la policía de esa capital ha descubierto un complot tramado contra el rey Alejandro.

El plan de los conjurados consistia en secuestrar al rey Alejandro y colocar en el trono á su padre el ex-rey Milano.

La policía ha arrestado á 50 personas comprometidas en la conspiracion.

Todas ellas pertenecen al partido del ex-rey Milano y varios son de los que firmaron el manifiesto de protesta por el matrimonio del rey Alejandro con la viuda Eragamoschin.

El descubrimiento de la conjuracion se debe á una mujer la cual tuvo conocimiento de que se tramitaba y fué inmediatamente á comunicarlo á la reina Draga.

Viruela en Capetown

Londres, 29 - Dicen de Capetown, que la viruela se ha declarado en esta ciudad con gran violencia y va asumiendo los caracteres de una verdadera epidemia.

El número de las personas atacadas de ese mal, es considerable.

España

Partida de carlistas

Barcelona, 29 - La gendarmeria de guardia en las aduanas persiguió en Badalona á un grupo de 24 hombres armados matando á uno de ellos. Enseguida se procedió al arresto de dos carlistas radicados en esta ciudad.

Fué reducido á prision por las autoridades de Barcelona el general carlista Solivar, á quien se sospecha como jefe de la intentona carlista estallada en Badalona.

Madrid, 29—Comunican de Barcelona que el incidente de Badalona tenía efectivamente un carácter carlista. Dos compañías de infanteria persiguen al resto de la banda y esperan capturarla. Los despachos agregan que las autoridades han efectuado numerosas arrestaciones de personas afiliadas al partido carlista.

Madrid, 29—Segun comunicaciones oficiales recibidas esta noche de Badalona los grupos carlistas fueron completamente dispersados. El orden ha quedado restablecido.

El nuevo embajador inglés

Madrid, 29—Da reina regente recibió al nuevo embajador de Inglaterra cambiándose discursos con la afirmacion de amistad entre las dos naciones.

Asistieron al acto todos los ministros y dignatarios.

Tarifas ferrocarrileras

Madrid, 29—El nuevo ministro de Obras Públicas señor Sanchez Toca proyecta revisar las tarifas ferrocarrileras y organizar los servicios administrativos como tambien estudiará la construccion de nuevos canales.

Italia

Inminente renuncia de un ministro

Roma, 29—Se considera inminente la renuncia del ministro Rubini. En su reemplazo seria nombrado Luiggi Luzzatti para la cartera del tesoro. Con la entrada de Luzzatti la situacion parlamentaria del ministerio mejoraria notablemente.

Incidente desagradable

Roma, 29—Telegramas de Nápoles dan cuenta de un incidente desagradable que tuvo lugar esta mañana en aquella ciudad.

El almirante príncipe Tomás duque de Génova fué soezmente ultrajado por un camarero. Intervino la policía y este último fué llevado preso, resultando que se hallaba en estado de ebriedad.

Desinteligencias ministeriales

Roma, 29—Acaba de realizarse la reunion del Consejo de Ministros bajo la presidencia del honorable Sarraco.

Se han tomado en consideracion los proyectos de mayores gastos presentados por los ministros de Guerra, Marina y Obras Públicas.

El ministro del tesoro se ha opuesto terminantemente á cualquier aumento en el presupuesto de administracion declarando que si sus colegas insisten se verá obligado á presentar su renuncia.

Estas declaraciones han causado una impresion profunda.

El Consejo volverá á reunirse mañana con el objeto de tomar en consideracion los proyectos financieros.

El aniversario de Mentana

Roma, 29—Por iniciativa del general Menotti Garibaldi presidente de la sociedad de los veteranos garibaldinos, será conmemorado el próximo domingo con solemnidad el aniversario de la batalla de Mentana.

Un manifiesto organizador invita á todas las asociaciones liberales á adherirse á la peregrinacion patriótica al monumento levantado en Mentana á los caidos en defensa del derecho nacional.

Bendicion de peregrinos

Roma, 29—El Papa dió esta tarde en San Pedro su bendicion á los peregrinos irlandeses.

Francia

Huelga de mineros

Paris, 29—Comunican de Lens, departamento del paso de Calais, que la huelga de los mineros de Dourges se ha propagado á las hullas de ese distrito y el trabajo ha debido ser ya abandonado en varias de ellas.

La policía ha arrestado esta tarde por allí á varios individuos que incitaban á los huelguistas.

Comentarios á un discurso de Waldeck Rousseau

Paris, 29—La prensa en general comenta el discurso que pronunció ayer el presidente del gabinete M. Waldeck Rousseau en Toulouse.

Los diarios radicales aprueban en absoluto el discurso. Los socialistas quisieran mas precision respecto á las leyes obreras.

Los conservadores desaprueban las declaraciones hechas relativas á las congregaciones religiosas.

En general causaron excelente efecto las palabras de Waldeck Rousseau al decir que «la exposicion de Paris glorificó el trabajo y dió el balance del progreso universal.

Hemos atravesado una crisis de la que salimos engrandecidos y fortificados. El gran partido demócrata puede nacer con la siguiente divisa: Mas actividad en el gobierno y mas seguridad en las instituciones.»

Alemania

Desmentido de una noticia

Berlin, 29—El canciller del imperio conde von Bullow ha desmentido la noticia que han publicado los diarios de Londres y de New York sobre probable cesion de la isla Venezuelana Santa Margarita á Alemania.

Dice Von Bullow que Alemania no ha solicitado ninguna cesion territorial ahora ni nunca de país alguno de América.

Nuevo subsecretario

Berlin, 29—El doctor Von Mulhberg ha sido nombrado subsecretario del ministerio de relaciones exteriores.

Rusia

Cosechas deficientes en varias provincias

San Petersburgo, 29—El «Mensagero Oficial» órgano del gobierno, anuncia que las cosechas de cereales han sido muy deficientes, no solo en las provincias del Este y en Siberia, sino tambien en los distritos que se consideran generalmente como los graneros de Rusia.

Los ferrocarriles han recibido la órden de trasportar cereales con preferencia á las demas mercancias y de reducir la tarifas para granos.

Se ha adoptado esta resolucion á fin de facilitar el acarreo de granos á las provincias donde hay escasez de trigo, para evitar que estalle allí el hambre como en los años anteriores.

Filipinas

El capitan Novicio condenado á muerte

Manila, 29—El capitan insurrecto Novicio ha comparecido ante el Consejo de Guerra reunido en Baler, al norte de Luzon, bajo la acusacion de haber quemado vivo á un marinero, de apellido Macdonald, que pertenecía al destacamento del Yorktown á las órdenes del teniente Gilmore.

Novicio fué declarado culpable y sentenciado á muerte.

El fallo del Consejo ha llegado ya á poder del general Mac-Arthur, para que le ponga el cúmplase.

Las declaraciones presentadas durante el proceso han demostrado que Novicio era responsable tambien de la muerte de Vienville, otro miembro de la columna del teniente Gilmore al cual dejó en manos de indígenas igorrotes los cuales con el pretexto de ir á pasear, atrajeron á Vienville á un bosque, donde lo asesinaron.

Dos españoles que acompañaban á Vienville fueron apresados; en cuanto á éste, los indígenas le ataron, le abrieron las venas y le chuparon la sangre hasta que quedó muerto.

Se ha demostrado tambien que Novicio dió muerte á un filipino llamado Rodriguez, del cual sospechaba que era amigo de los norteamericanos.

El general Wheaton ha aprobado ya la sentencia del consejo de guerra.

Comerciales

Londres, 29 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 48.50 por ciento.

Londres, 29 (á las 2.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.125 por ciento.

Santiago de Chile, 29—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 29—Los trigos y maices se vendieron á los mismos precios del sábado.

De los primeros se vendieron 510.000 kilos y de maíz 198 000.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.00 á 9.00, por id pelados de 3.60 á 4.20, por ovejas de 5.10 á 6.40, por corderos de 3.00 á 3.20, por capones y ovejas para matadero de 5.20 á 6.70, por novillos de 35 á 70, por vacas de 25 á 48, por terneros de 5 á 21.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 47 3 4.

—Las esquilas están muy atrasadas debido al mal tiempo que reina en campaña. Por esta razon los arribos son reducidos y las ventas son nulas. Los compradores están á la espera de órdenes de Europa. En el Mercado Central hay un stock de 11.500.000 kilos, en su mayor parte lana de la esquila anterior.

—La pluma de avestruz se cotiza: la mora con mastillo de $ 3 80 á 4.00.

—Las mezclas de cerda de potro se colocan de $ 11 á 13 los 10 kilos. Las de vaca de pesos 9 00 á 9.50.

Buenos Aires, 29—Oro. al contado, 233.50.
Oro, fin de mes, 233.50.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 90.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 91.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.70.
Cédulas K. Provinciales, al contado, 13.70.
Cédulas M. Provinciales, al contado, 14.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.20.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 77.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 78.
Conolidada Interna 1894, al contado, 86.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.10.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 52.00.
Idem idem 1893, al contado, 52.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
La Inmobiliaria, al contado, 60.
La Edificadora, al contado, 95.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 5.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.70.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado. 118.00.
Refinería Argentina (acciones preferida), al contado, 93.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05.
—Salen Kolo y Triton.

Buenos Aires, 29—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.50 y cerró á 233.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.30 y cerró á 233.10.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro del Brasil

Se encuentra en ésta, de regreso de Buenos Aires, el ministro del Brasil, doctor Alberto Fialho, que había ido á la capital argentina para saludar y acompañar al presidente de su país, señor Campos Salles.

Ayer el señor Fialho concurrió al ministerio de Relaciones con el objeto de saludar al ministro á quien no encontró, por hallarse el doctor Herrero y Espinosa en la Cámara de Representantes, asistiendo á la sesion en que se trataba de la cuestion de la plenipotencia en Estados Unidos del Norte.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 27 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série:

N.º 1620 A Linardi apoderado de varios, pesos 357,50; N.º 1611 don Halenya y Cagnoli, concesionarios de E. Bottini, 75,95.—Total: $ 433,45.

Importe de las cautelas expedidas anteriormente, $ 2.183 259,75.—Total: $ 2.183 693,20.

Inspeccion escolar

El señor Francisco Morelli ha enviado al Ministerio de Fomento algunos antecedentes relacionados con la inspeccion escolar que practica en los departamentos de Soriano y Rio Negro.

Todos esos antecedentes serán remitidos á la Direccion General de Instruccion Pública.

Balsa en el rio Santa Lucía

Los continuos trastornos que, debido á las crecientes de Santa Lucía, se producen en el movimiento de los trenes del Ferrocarril Central que á su vez contraria la comunicacion rápida entre el Norte y el Sur de la República, preocupó la atencion del Gobierno y del Directorio de aquella Empresa, que, al fin han llegado á adoptar un temperamento que pondrá término á todos los inconvenientes.

Ayer conferenció el señor Ignacio Soria, administrador interino de la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, con el ministro de Fomento apropósito de ese asunto llegándose á determinar el medio de subsanar los trastornos presentados.

La empresa construirá é instalará sobre el rio Santa Lucía, una balsa, destinada á trasportar la carga, correspondencia y pasajeros, al Norte de aquel rio, siendo posible que sea movida á vapor.

El plazo de veinte y cinco ó treinta dias es el que señala la Empresa para ponerla al servicio público, y ella será utilizada mientras no se construya el gran puente sobre aquel rio y que segun nuestros informes, será una obra importantísima.

En esa forma ha quedado resuelto favorablemente un estado de cosas que estaba produciendo sensibles perjuicios al intercambio comercial de importantes zonas de la República.

Aceptacion de un cargo

El doctor Eladio A. Velazco ha contestado al ministerio de Gobierno, aceptando el cargo de vocal de la Comision revisora del Código de Comercio.

Refacciones en una jefatura

El Gobierno ha autorizado á la jefatura de Minas para contratar las refacciones que deben efectuarse en el edificio que ocupa, con el proponente don Francisco Pariña, que ofrecia efectuarlas en condiciones más ventajosas en la licitacion realizada á ese efecto.

El precio establecido y aceptado es de 1.496 pesos 70 centésimos que serán abonados por cuotas, segun se establece en el pliego de condiciones, por el ministerio de Gobierno, debiendo imputarse el gasto al rubro de refacciones de casas para policías.

Análisis de los vinos

OBSERVACIONES DE LOS MINORISTAS

CONTESTANDO Á LA OFICINA DE ANÁLISIS

La Comision Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas acordó, en reunion celebrada ayer, contestar las referencias contenidas en el reportaje de director del Laboratorio Químico Municipal señor Regúnaga, comisionando al efecto á su secretario don Juan A. Capurro y al vocal de la directiva señor José Rico.

Al efecto estos señores se entrevistaron con uno de nuestros repórters, á quien hicieron las siguientes manifestaciones:

«Que está en un error el señor Regúnaga al creer que es insuficiente la forma de control para los análisis de vinos indicada por el Centro de Almaceneros Minoristas, los cuales han creido que el medio más conducente á garantir recíprocamente á los almaceneros y á la Oficina Química contra los cambios que pudieran efectuarse, sería la colocacion de un sello de aquella oficina sobre la botella que contiene el vino para el análisis y que ha de quedar en poder del comerciante con el fin de que éste, á su vez, pueda hacerlo analizar si no está conforme con el análisis oficial.

En cuanto al temor que manifiesta el señor Regúnaga, citando el caso aislado de un licorista que alegaba la rotura de seis botellas de muestras de vinos para analizar que éste guardaba en su poder, carece de eficacia, pues la falta de la prueba alegada por el comerciante sería un indicio en contra del mismo—y, hasta, podría establecerse que constituye una prueba el hecho de la desaparicion de los envases destinados al líquido que debe comprobarse.

Los procedimientos de la Oficina Química actualmente son autoritarios en grado superlativo y hacen difícil la defensa al comerciante de buena fé.

La oficina recoje dos muestras, de las cuales lleva una con el sello de la casa para garantía. Si de la muestra que analiza resultan las adulteraciones punibles la oficina no procede, como sería lógico, á notificar el resultado al comerciante para que éste, si lo tiene á bien, mande hacer el análisis por químico de su confianza; lo que hace es proceder á ordenar la prision ó multa, dándose muchos casos en que el Laboratorio, sin esperar á la resolucion de la direccion de Salubridad en las quejas ó alegaciones que aquellos presentan, manda hacer efectiva la condena y dispone que alegue su derecho luego de cumplida. De consiguiente carece de objeto la segunda muestra de que se mune el Laboratorio porque no da el tiempo necesario para que se la utilice como comprobante por el interesado.

Contesta tambien el Centro de Almaceneros minoristas á la observacion del señor Regúnaga respecto de que la oficina no debe tener en cuenta otra procedencia que la directa para establecer las responsabilidades contra las adulteraciones. Entienden que el medio mas práctico para dejar á salvo la responsabilidad de los minoristas y que éstos puedan reclamar con eficacia moral contra los que les engañan vendiéndoles vinos adulterados, es la forma indicada de dejar en su poder una botella del vino de que se toma muestra por la oficina de análisis, con el sello de ésta.

En esa forma cada almacenero puede responsabilizar como lo crea mas conveniente al que le hizo víctima de engaño, vendiéndole el artículo en malas condiciones.

Otra observacion dirije el Centro de Almaceneros al señor Regúnaga.

Establece el director de la oficina química que ésta solo reclama para los análisis la cantidad de vinos que es usual reclamar en los laboratorios de Paris, en Italia, etc.

Como los almaceneros no son químicos para saber con toda precision la medida, insisten en que la oficina que dirije el señor Regúnaga establezca en qué consiste esa medida para proceder en consecuencia, pues los encargados de recojer las muestras llevan unas veces tal cantidad y otras mas, de lo que se deduce que tampoco saben los inspectores lo que deben llevar á la oficina ó que si lo saben cometen abusos por exceso ó llevan menos de lo que deben. Parece que no tiene ninguna dificultad el obviar ese inconveniente á fin de que todos los almaceneros sepan á lo que están extrictamente obligados.

Los almaceneros están obligados con arreglo á la ordenanza á establecer la condicion en que venden sus vinos (y demás sustancias) al cliente, haciéndoles saber si se trata de artículo adulterado, compuesto ó aguado.

Ahora bien, el Centro de Almaceneros indica una vez mas la necesidad de que se determine la forma en que ha de hacerse conocer al cliente la condicion del vino que se le vende.

¿Será obligatorio decírselo al despacharlo? ¿Deberá hacerse constar por medio de una inscripcion en el casco ó en la damajuana?

La oficina debe establecer una forma práctica que evite confusiones é injusticias.

Las recientes multas que ha establecido por venta de vinos adulterados contra algunos almaceneros son consideradas como injustas porque no se ha comprobado que el vendedor ocultara la naturaleza del artículo ni se ha inquirido por los inspectores ningun dato al respecto. Esto, dicen, sin perjuicio de la ilegalidad del procedimiento al llevarse las muestras sin dejar control para el que pueda ser objeto de multa—y que tal vez se crea por esa misma falta víctima de injusticia—ya porque el análisis se refiera y una muestra confundida, ya porque tenga plena confianza en la bondad del artículo.

La oficina química municipal procede con un criterio que, segun los señores minoristas es verdaderamente abusivo, al dar crédito ilimitado á las aseveraciones de los inspectores, procediendo enseguida á determinar penas, basadas muchas veces en informes malevolentes.

Algunos almaceneros se querellan de que al presentarse los inspectores á pedir, por ejemplo, dos litros de vino para analizarlos, por el hecho de que se les haya observado sino seria demasiada cantidad, se han retirado aquéllos enojados, amenazando con que darían cuenta de que se han *negado* á facilitar las muestras. Poniendo en practica esas amenazas mas de un minorista ha sido condenado á pagar multa—y no se ha admitido ni el ofrecimiento de probar con testigos la falsedad de la acusacion, dandose así carta de infalibilidad á los inspectores contra el gremio de almaceneros.

Hasta ahora no se ha resuelto nada en reclamos de tal naturaleza presentados á la Direccion de Salubridad.

Esto demuestra la necesidad, ya apuntada, de que el Laboratorio Químico determine la cantidad que deba darse como muestra.

En el ánimo del gremio de minoristas no entra el propósito de entablar polémica con el director de la Oficina Química, sinó el de que se tomen en cuenta las observaciones sobre los inconvenientes que ha palpado en la práctica de la ordenanza para que ellos sean obviados, corrigiéndose los defectos de reglamentacion tanto para garantir los intereses del público como para los de los propios almaceneros que abrigan el justo anhelo de conocer con toda precision sus obligaciones y deberes en lo que se relaciona con el expendio de vinos y demás sustancias alimenticias.»

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 27 y 29 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 261.64, conforme al siguiente detalle:

Dia 27—Empréstito Brasilero, $ 6.25, Consolidada del Uruguay, $ 12.33, Interior Unificada pesos 64.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 33.00, Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série, $ 99.

Dia 29—Consolidada $ 20.56, Interior Unificada $ 4.90, Deuda de Liquidacion $ 3.00, Deuda de Certificados de Tesorería $ 23.00; total pesos 261.64.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que representa un egreso de 17.110 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Tacuarembó, Jefatura Política de Soriano, Instruccion Primaria (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 37.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.383.03, y $ 19 022.63 por contribucion inmobiliaria.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 18 298.64, por consignaciones, 691.21, y por recargo á los contribuyentes morosos $ 31.83.

Militares

El comandante Schweizer—Ayer de mañana se hizo cargo de la 2.ª comandancia de la Academia General Militar, el teniente coronel graduado Alberto Schweizer.

El coronel Lamas reunió á los oficiales, profesores y alumnos, haciendo reconocer al nuevo 2.º comandante, quien inmediatamente se hizo cargo del detall y de la caja del establecimiento.

Los militares penados—De acuerdo con la opinion fiscal, el juez de instruccion de 2.º turno ha resuelto intimar á los militares condenados á Penitenciaría por sentencia de los tribunales civiles, teniente 1.º Antonio Etchegoyan, alférez Agapito Villagrán y ex-penado alferez Venancio Quintana, procedan á nombrar defensor que los represente ante la justicia militar, á los efectos de la baja absoluta del ejército.

Para el caso de que no lo hagan así, el juez les nombra desde ya á los defensores de oficio sargento mayor de marina Pedro Riva-Zuchelli, y capitan José E. Puentes y Ventura Lujan, respectivamente.

Para el cumplimiento de este auto, el juez ha librado exhorto al del crímen, con respecto al teniente Etchegoyan y alférez Villagran, y por lo que se refiere al alférez Quintana, ha dirigido oficio al Estado Mayor.

En el auto del juez se menciona tambien al sargento mayor Modesto Machado, pero éste falleció en la penitenciaría, segun dimos noticia á su debido tiempo.

A sus puestos—Ayer se presentó al regimiento 3.º de caballería, el teniente coronel Juan P. Larcebo, tomando posesion del cargo de 2.º jefe, para que fué nombrado con fecha 25 del corriente.

—Se presentaron tambien al regimiento 2.º de caballería, en el cuartel del Durazno el teniente 1.º Ceferino Villaverde, que había venido á esta capital en comision, y el teniente 2.º Plácido Machado, que estaba con licencia.

En viaje—Llegó ayer de Tacuarembó el teniente coronel Enrique Yarza, y partieron para Minas los sargentos mayores Juan T. Iribas, Gervasio Pereira y el capitan Carlos D. Escala.

Cese—El ministerio de Hacienda ha comunicado al de Guerra que dejó de pertenecer al personal de empleados de la receptoría de fronteras al Sur, el capitan Gerónimo Iriondo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general práctico para optar el título de escribano el señor Pablo E. Long.

Compondrán el tribunal examinador los doctores Martin Berinduague (hijo) y Julio Bastos, y escribanos Isaías Ximenez y Benjamin Pereyra, bajo la presidencia del Rector.

—El bachiller Carlos Martinez Vigil ha presentado la tésis para optar el título de doctor en jurisprudencia.

El título de este trabajo es «La libertad personal» el cual fué pasado á estudio del decano de la Facultad de Derecho.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Aprobado: Pedro Gastambide. Hubo tres reprobados.

AVISO Á LOS ESTUDIANTES—Se hace saber á los estudiantes que á continuacion se expresan, que por disposicion superior, deben presentar en esta Bedelía General, la *cartilla* para sus respectivos expedientes y el *certificado* que los habilita para poder ingresar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su calidad de estudiantes, bajo apercibimiento de que los que no lo verifiquen antes del dia 8 del próximo mes de Noviembre, serán borrados de las listas de examinandos.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*El Bedel General.*

Jorge Acevedo, Raul Acevedo Cuevas, Santiago A. Abella, Tulio Acosta, Manuel Allende, Alejandro Bruzetto, Delfin Cardounel, German da Costa, José Claramut, Ismael Certona, Atilio Collares, Arturo Canto, Segundo Escayola, Mario Terras, Constancio Ferreyra Juan Schiaffino, Emilio Foglia, Luis Taragio, C. Folabella, Pedro Filippini, G. Garcia Oviedo, Arturo Garcia Morales, Matias Heguy, Benabé Lopez, Alejandro Lagarmilla, Isidoro Lema, Arturo Lapoujades, Aquiles Laudes, Armando Lopez, Francisco Marquez, Alberto J. Masseoni, Luis D. Moreno, Ulises Monegal, Enrique Mosqueda, Oscar Martell, José Nautturo, Pedro Nario, Rafael Pomo, José Pizzano, Armando Raggio, Sebastian Sagarra, Florencio D. Salazar, Dario A. Saráchaga, Juan C. Tourin, Benito G. Vives, Rafael F. Ximenez.

—En el présente período de exámenes se han inscrito en la tesorería general de la Universidad la siguiente cantidad de estudiantes:

Para Derecho, Notariado y Contabilidad, 89 reglamentados y 237 libres.

Medicina, Farmacia, Obstetricia y Odontología, 165 reglamentados.

Para las distintas carreras que se cursan en la Facultad de Matemáticas, 61 reglamentados y 10 libres.

Estudios preparatorios, 254 reglamentados y 646 libres.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de Yaguarí y Caraguatay. Area superficial 871 metros, 53 decímetros. Precio $ 200 Escribano Luis L. Cardoze.

De un terreno con edificio frente á la calle Quito núm. 10. Area 10 metros, 308 milímetros de frente por 28 metros 388 milímetros de fondo. Precio $ 2410. Escribano Agustin I. Moratorio.

De un solar con edificio situado en el barrio del Buen Retiro, frente á la calle Concordia. Area superficial 529 metros 75 decímetros. Precio $ 1615 Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el Reducto frente á la calle Ceibal. Area superficial 80 metros. Precio $ 300. Escribano, Manuel J. Otero.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 5000 de garantía, 1100 sin interés, 1500 y 650 al 9 ojo anual; y 2100 al 1 ojo mensual.

CORAZONES DE ORO

I

Cuando Raimundo Dormoy partió para el regimiento, era prometido esposo de Clementina Ambard.

Obreros los dos, ejercia él el oficio de relojero y ella el de planchadora.

Clementina y su madre acompañaron al soldado á la estacion y el grupo no se disolvió hasta que un empleado gritó: ¡Señores viajeros, al tren!»

—¿Me serás fiel, Clementina?

—¡Eternamente! ¿Y tú?

—Mi amor no perecerá jamás.

Silbó la locomotora y el tren se puso en marcha.

Raimundo, dominado por la mas profunda tristeza, empezó á recordar su pasado.

Estaba solo en el mundo. Sus padres habian muerto cuando apenas contaba él año y medio.

Recogido por la caridad pública, tuvo al poco tiempo la fortuna de que encontrara una providencia que le protegiera generosamente.

Un amigo de su padre—Dionisio Mercier—habia regresado á Francia despues de haber realizado una fortunita en América, y al enterarse de la situacion del muchacho, lo recogió, le dió educacion y le hizo aprender el oficio de relojero.

Como era natural, Raimundo adoraba á su protector.

Pero es el caso que, al cabo de algún tiempo cuando el huérfano terminaba su aprendizaje, enamoróse Dionisio de una cantante de café concierto que le hizo comer todo género de locuras.

Un día desapareció el indiano, despues de haber dilapidado toda su fortuna, sin que nadie lograra descubrir su paradero.

Raimundo Dormoy recordaba todo esto y pensaba que más tarde, una vez satisfecha su deuda de sangre y casado con la mujer á quien amaba, su mayor placer consistiria en encontrar, dichoso ó desgraciado, al noble amigo de antaño y decirle:

—Lo que es ahora no volverá usted á alejarse jamás de mi lado.

II

—¡Sargento Dormoy!

—¡Mi capitán!

—Al primer alto que hagamos en la marcha se avistará usted conmigo. Tenemos que hablar.

—Está bien, mi capitan.

El regimiento, que habia salido al amanecer hacia Coulangas, se detuvo á quinientos metros de distancia de la aldea de Villefargoan con objeto de tomar un refrigerio.

Dióse la orden de descanso, y casi todos los soldados encendieron sus pipas.

A la retaguardia de su compañía se hallaba el capitan Jorge de Bellerive, al cual se acercó el sargento Raimundo Dormoy.

—Estoy muy descontento de usted—le dijo el capitán—muy descontento.

El sargento se puso pálido y contestó:

—¡Soy muy desgraciado, mi capitan!

—¡Cuestion de mujeres, sin duda!

—No, mi capitán. Mi novia me es fiel y aguarda con impaciencia que yo termine el servicio militar.

—¿Pués de qué se trata?

—De un amigo mio.

—Cuéntame usted eso.

—Pues bien, mi capitan, hace tres meses que en el pueblo donde estamos de guarnicion, al pasar un dia por delante de la iglesia de San Pedro, acercóseme un infeliz á pedirme una limosna. Saqué cinco céntimos de mi bolsillo y se los entregué, diciéndole: ¡No vaya usted á bebérselos!

De pronto me asió de un brazo el mendigo, y mirándome cara á cara, exclamó:

—¡Sí, no hay duda! ¡Tú eres Raimundo Dormoy!

Traté de evocar mis recuerdos, y loco de alegria me arrojé en brazos del pordiosero.

Era Dionisio Mercier el hombre que me habia hecho las veces de padre, educándome y dándome un oficio.

Una mujer indigna la habia reducido á aquel estado de miseria. ¡Pero cuánto me alegré de haberle encontrado!

—¿Y qué pasó después?

—Pregunté á mi antiguo protector si tenia hambre, y como me contestara en sentido afirmativo, le hice entrar...

—¿En una taberna?

—No, señor, en un restaurant, donde le sirvieron un excelente almuerzo. Le habria dado la luna si me hubiese sido posible.

—¿Y dónde para en la actualidad ese hombre? ¿En el hospital de Auxerre?

—No, mi capitán; en un asilo de ancianos, donde vive bien alimentado y soberbiamente asistido.

—Pero ya sabe usted que para entrar en esos establecimientos hay que satisfacer una cantidad determinada. ¿Quién la ha pagado?

—Yo, mi capitan, que no queria que Dionisio siguiese pidiendo limosna.

—¿Y de dónde sacó usted ese dinero?

—Tomé á préstamo los quinientos francos que necesitaba para el caso.

—¿Se los prestó á usted algún usurero?

—Sí, mi capitán; firmé un pagaré de setecientos francos á tres meses fecha y está muy próximo el vencimiento.

—¿Y podrá usted pagar á su debido tiempo?

—Así lo espero. Sin embargo, el asunto me tiene muy preocupado desde hace algunas semanas y á eso se deben mis faltas en el servicio.

—No me oculte usted nada, Dormoy. ¿Con qué cuenta usted para pagar esa deuda?

El sargento bajó la cabeza y con voz casi imperceptible contestó:

—¡Con la casualidad, mi capitán, con el juego!

—¿Es usted jugador?

—No, mi capitán. Hasta ahora no habia tocado ni una carta.

Jorge de Bellerive habría abrazado de buena gana al sargento.

III

Oyóse la orden de reanudar la expedicion y el regimiento prosiguió su camino, llegando al cuartel al cabo de dos horas de marcha.

Al entrar en el patio, se procedió á la distribucion de las cartas que se habian recibido.

Para Dormoy, habia una de la hermosa Clementina.

Desde las primeras líneas, el sargento se puso pálido. Lo que su amada le escribia era espantoso.

Clementina retiraba su palabra. ¿Por qué? Porque la causaba espanto el vicio de Raimundo, desconocido hasta ahora para ella. No quería por marido á un jugador, á un ser que pasaba las noches en los garitos.

El sargento se echó á llorar y se dirigió apresuradamente á su cuarto.

¡Pobre Dormoy!

—¿Quién habia enterado á Clementina de lo que hacia durante sus horas de libertad?

Raimundo se devanaba los sesos por averiguarlo, cuando de pronto se presentó en la habitacion Jorge de Bellerive.

El sargento se puso en pie y dijo al recien llegado:

—Lea usted, mi capitán.

—¿Qué es esto?

—Una carta de mi novia.

El oficial recorrió la fatal misiva, se echó á reir y dijo:

—Enjugue usted sus lágrimas. Yo lo arreglaré todo.

—¿De veras, mi capitan?

—Tan cierto, Dormoy, como tiene usted un corazon de oro. Esa mujer sabe que usted juega, pero ignora por qué.

—Indudablemente.

—Pues bueno. Por de pronto voy á solicitar del coronel que le conceda á usted una licencia de cuatro dias, para que vaya usted á hacer las paces con su novia.

—¡Ah, mi capitán! ¡Y hablaba usted de corazones de oro!...

—¿Cuándo vence el plazo del pagaré?

—Dentro de ocho dias.

—¿Cuánto dinero le falta á usted?

—Mucho. Trescientos francos, mi capitán.

—Yo se los prestaré á usted para que me los devuelva cuando quiera, y esté usted establecido en su oficio de relojero. ¿Acepta usted?

—¡Con mil amores, mi capitán!

Jorge de Bellerive dijo entonces al sargento:

—¡Deme usted la mano, Dormoy; estoy muy satisfecho, muy satisfecho de usted!

MIGUEL SAVON.

Varias noticias

Dinero para el puerto

La Comision Financiera de las obras del Puerto, depositó ayer en custodia en el Banco de la República un cajon de cinco mil libras esterlinas.

El depósito es actualmente de treinta y tres cajones que contienen *ciento sesenta y cinco mil libras esterlinas*, equivalentes á *setecientos setenta y cinco mil quinientos pesos*.

Reportaje al vocal Dr. Pereira Nuñez

Habiendo llegado á conocimiento de la Direccion de este diario que el señor vocal de la Direccion G. de Instruccion Pública, doctor Pereira Nuñez se viene oponiendo desde hace dias en el seno de aquella corporacion á que se distribuya y funden las treinta escuelas rurales votadas por la ley de Presupuesto General, y comprendiendo que debe tener alguna razon para ello quien como él, ha pugnado siempre por el fomento de la instruccion precisamente en los barrios rurales, resolvió reportearlo, cosa que no pudo efectuar en el dia de ayer por encontrarse en cama el doctor Pereira Nuñez, pero que efectuará en cuanto sea posible en el deseo de tener al corriente á sus lectores en tan importante asunto.

El Anuario Estadístico

A la licitacion á que llamó la Oficina de Estadística para la impresion del Anuario por cuatro años concurrieron varias casas siendo la mas moderada entre las propuestas la correspondiente á la Litografía Oriental del señor Peña.

Se nos informa que por circunstancias determinadas no pudo concurrir la Escuela de Artes y Oficios pero que pedirá ahora, como una concesion especial, ser incluida con un presupuesto que presentará entre los proponentes.

Movimiento de tranvías

A 72.630 ascendió el número de boletos vendidos el domingo por las empresas de tranvías, en la proporcion que establecen las cifras siguientes:

Union y Maroñas, 15.779; Este, 8.533; Pocitos, 6.084; Paso del Molino, 14.765; Reducto, 8.704; Oriental, 11.919; Norte, 6.843.

Regalo á las maestras

Segun nuestras noticias, al abonar al cuerpo docente de la capital el presupuesto escolar de Setiembre ppdo. les será entregado á las maestras que tuvieron participacion en la fiesta de los Arboles, una cantidad por concepto extraordinario, en vista de los perjuicios que sufrieron en sus trajes en el dia en que aquella se efectuó.

De esa manera el gobierno ha querido hacerles menos onerosa su participacion en aquella fiesta.

La Escuela de Artes y Oficios

Segun referencias recogidas, en un círculo parlamentario, parece que algunos de los miembros de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, en el asunto de la reorganizacion de la Escuela Nacional de Artes y Oficios que tienen á estudio, se inclinan decididamente á la idea de que conviene conferir la direccion de aquel establecimiento á los Poderes Salesianos.

Si la version resulta exacta, convendrá combatir con tiempo semejante tendencia, en abierta pugna con el espíritu moderno que ha sancionado definitivamente la laicidad de la instruccion impartida por el Estado.

Lo que necesita la Escuela de Artes y Oficios, si es que se transforma, como es de desearse, en un asilo correccional de menores, son personas preparadas y aptas para esa delicada rama del sistema carcelario, que dependan única y exclusivamente del Consejo Penitenciario, como pasa en los demás países donde funcionan satisfactoriamente establecimientos análogos.

Inspeccion de la línea ferroviaria

Mañana partirá en tren expreso acompañado de los señores Tomás Lane y Guillermo Galwey y otros caballeros, el señor Horacio García Lagos representante legal de la Empresa del Ferrocarril Central.

Va en viaje de inspeccion hasta Rivera.

El ministro de Gobierno fué invitado para este viaje, pero contestó que no le será posible deferir á la gentileza en razon de las numerosas atenciones que reclaman aquí su presencia.

Las elecciones en Rocha

Segun version recogida ayer en los círculos nacionalistas, cumpliéndose la resolucion adoptada respecto al envío de delegaciones del Directorio á los departamentos de Rocha, Rio Negro y Tacuarembó, fué comisionado con ese objeto para el primero de ellos el señor don Pedro Echeverría.

Este ciudadano partió ayer mismo para Rocha.

Como se ha dicho, lleva cometido relacionado con los trabajos electorales de Noviembre en el expresado departamento.

El señor Enrique Anaya

Ha sido nombrado el señor Enrique Anaya por la Comision Directiva Departamental Nacionalista de Canelones para desempeñar el cargo de delegado al Congreso Elector de Directorio Nacionalista.

El señor Anaya, á quien se le comunicó el nombramiento ha contestado que acepta el cometido.

Comision Directiva Nacional Colorada

Hoy se publicará convocatoria citando á reunion de la Comision Directiva Nacional Colorada que preside el señor Batlle y Ordoñez.

El objeto de la convocatoria es dar cuenta de los asuntos entrados y considerar la proclamacion de candidato á senador hecha por los colorados de Rio Negro á favor del doctor José Espalter.

Directorio Nacionalista

Anoche se reunió el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

Segun los datos de secretaría se dió cuenta de varias comunicaciones de los departamentos relativas al movimiento partidario.

Entre otras de las resoluciones adoptadas se acordó nombrar á los señores doctor Alfonso Lamas y doctor José L. Baena, para que se trasladen á Maldonado en delegacion del Directorio con la mision de zanjar ciertas dificultades de carácter partidario que han surgido allí.

Policía

Dos robos—Un agente de la seccion 1.ª aprehendió ayer á Leandro Lavandera acusado de haber robado un cojinillo y un sobrepuesto de gamuza á Emilio Andió en momentos en que este habia dejado su caballo ensillado frente á una fonda en la plaza 20 de Febrero, en Maroñas.

—Por la comisaría de investigaciones fueron aprehendidos tambien ayer Vicente Hernandez y José M. Viras acusados del robo de una bicicleta á Miguel Russo domiciliado en la calle 18 Julio N.º 388.

Otros sucesos—La comisaría 10.ª remitió á la jefatura á Julio Sosa y Gerardo Olivetti por pelear á puñetazos en el almacen de Juan Noriega establecido en el paraje Carlos María Ramirez.

—La comisaría 8.ª á Estanislao Ruival y Luis Samarraqui por pelea de la que resultó el primero con una contusion en la cabeza producida por un bastonazo que le asestó el segundo.

LA BOLSA

Montevideo, 29 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.20, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 49, para fin de mes; 9.400 á 48.91 para mañana; 28.200 á 48.20, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.90, al contado; 3.000 á 66 id id; 10.000 á 66.80, para fin de Noviembre; 10 000 á 66 40, hasta fin de Noviembre, disponible desde el 1 o.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50 000 $ nominales á 66 40, para fin de mes 15.000 á 66.50, id id; 50.000 á 66.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.50, para fin de Noviembre; 10.000 á 66.30, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.40, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.10, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 65.90, para mañana 15.000 á 66.20, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.80, para fin de Noviembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.20, para mañana; 50 á 13.20 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66, para fin de mes; 10.000 á 66.20, para fin de Noviembre.

DE HENRY FOUQUIER

LOS CONGRESOS EN LA EXPOSICION

París, Setiembre 20 de 1900.

Cuando esta carta llegue á esa, la Exposicion Universal estará tocando á su fin en París.

Es cierto que se habló de prolongarla; pero o creo que se acepte este proyecto. Muchos dificios de la exposicion están construidos con materiales ligeros, incapaces de resistir las inclemencias de la mala estacion. Los gastos de cuidado, limpieza é iluminacion serían ademas algo gravosos para una época en que terminan las vacaciones, la afluencia de visitantes sería mucho menor. De modo que ya podemos pues, rezar la oracion fúnebre de la gran empresa.

Como que las pasiones políticas se han ido enconando y poniendo más vivas en Francia, todo lo falsean y destruyen hasta la comprobacion de los frutos más evidentes; por esto se encuentran en la prensa francesa las apreciaciones más contradictorias sobre la exposicion.

Ciertos periódicos dicen que ha sido un éxito triunfal; otros la presentan bajo el aspecto colosal, como se dice en lenguaje parisien, de las obras que no logran buen éxito. La imparcial verdad, á la cual procuro siempre acercarme en lo posible, es refundir en una intermedia las dos opiniones extremas.

La ciudad de palacios improvisada en los campos Elíseos y en ambas orillas del Sena, ha sido una decoracion soberbia y encantadora. Las obras de arte allí reunidas, ya antiguas, ya modernas, nos han puesto ante los ojos un conjunto único.

La guerra, la marina, la administracion de bosques, la industria de la librería, de los aparatos científicos, de las máquinas, han aportado allí maravillas.

Lo mismo ha pasado con los pabellones extranjeros; y con razon se ha podido decir que nunca semejante «eleccion de objetos» se ofreció á la curiosidad del espectador.

Esto es lo que puede llamarse *el activo* de la exposicion.

Pero por otra parte hay que reconocer que aquella ha sido demasiado vasta, bajo la direccion de un comisario general poco parisien, de humor triste, teniendo el espíritu sistemático y rutinario de la Escuela Politécnica, de donde sale, la exposicion ha sido mal distribuida, confiesa, pues las diferentes partes han sido mal combinadas entre sí. Desde el punto de vista financiero, el comisariado general hizo mal en vender los distintos sitios y lotes de terrenos demasiado caros á los ilusionados compradores.

La cuestion espectáculos y atracciones ha dado pésimos resultados. Hoy mismo hay una multitud de concesionarios que están casi decididos á cerrar sus salas y á echar la llave por debajo la puerta, como se dice vulgarmente, si no encuentran manera de aligerar las cargas que aceptaron. Millones y millones se consideran ya perdidos irremediablemente.

Tengo la triste satisfaccion de amor propio de haber sido demasiado buen profeta y de haber dicho desde el primer dia, cuán poco contaba con el éxito de las cándidas y fútiles atracciones de mal gusto, que por otra parte salían muy caras.

Los empresarios de espectáculos cometieron el gran error de creer que «el gusto de Montmartre» era accesible al extranjero y á los provincianos. Con el resultado desastroso de sus ingresos se han dado cuenta de este error inicial.

Con esta prevision habia yo insistido en el debut, sobre la importancia que era necesario acordar á los congresos que se reunirian en Paris con motivo de la exposicion.

En esos congresos es donde se ha mostrado el movimiento intelectual y moral que tenia para nosotros mayor importancia que la parte de exhibiciones y mogigangas de la exposicion.

Los congresos han sido excesivamente numerosos. Los hubo de todas clases y por centenares. Seria necesario el espacio y la competencia universal que no poseo para hacer la historia de todos ellos. Pero podemos decir una palabra de algunos.

Los congresos científicos ante todo han sido muy notables. Biología general, medicina propiamente dicha, cirugía, higiene, todas estas diferentes ramas del arte de la vida han dado lugar á comunicaciones muy interesantes. El congreso de higiene ha sido particularmente notable y útil, pues las medidas de higiene tienen un carácter necesariamente internacional.

Si la higiene puede por un lado enseñar al individuo la manera de defenderse contra las enfermedades endémicas, por ejemplo, contra la tuberculosis y la fiebre tifoidea que son las mas temibles en Francia y las mas extendidas, las enfermedades epidémicas no pueden ser combatidas mas que por una *entente* internacional. Este convenio da resultados indiscutibles. Las epidemias de fiebre amarilla y peste bubónica que se han presentado en el Senegal, en Oporto y en Glasgow, han quedado circunscriptas. En esto, pues hay que ver un gran progreso realizado por la humanidad.

Otros congresos científicos se han verificado y han tenido su buen éxito, y de los cuales hay que esperar buenos y sazonados frutos para el porvenir. Dichos congresos son los ferroviarios, de medios de traccion electricidad y agricultura. Es consolador pensar que mientras la guerra no cesa con sus estragos en la destruccion de las obras de los hombres y de los hombres mismos, con objetos cada vez más terribles y perfeccionados, la ciencia trabaja paralelamente reparando las destrucciones y logra salvar las vidas humanas y acercar los hombres por intereses comunes. Es el sistema de compensacion y hay que esperar que la balanza acabará por caer del lado del progreso pacífico.

Pero para llegar al resultado que esperan y entrevén los poetas y filósofos que acaban á menudo por tener razon, conviene mejorar los esfuerzos para el perfeccionamiento de la intelectualidad y de la moralidad humanas.

Esto acusa su valor particular en los congresos que han abordado las cuestiones de moral, de religion, de sociología y de arte, pues el arte no debe ser excluido de los poderosos medios que persigue y alcanza el progreso.

Me detendré solamente en señalar los congresos de economía política y socialismo propiamente dicho.

Las teorías económicas no varían mas ni menos que las teorías socialistas.

Desde Bastiat los economistas se apoyan en la definicion del capital, representado por el trabajo acumulado, y hacen de la oferta y la demanda la ley de todas las transacciones, ya se trate de mercaderías ó de la mano de obra.

Los socialistas por su parte no tienen otra preocupacion que la de negar y suprimir el papel y la parte del capital de las industrias con la tendencia más ó menos abierta de la igualdad de salarios.

Unos y otros se mantienen firmes é irreductibles en sus convicciones, y ni los economistas ni los socialistas de las escuelas alemanas ó francesas, han aportado en su labor ideas nuevas ni indicios de transaccion posible, ademas de las fórmulas igualmente absolutas.

El congreso feminista puede considerarse como un anexo de los congresos socialistas. Pues lo digo sin ninguna complacencia y sin ninguna idea de galantería, dicho congreso ha tenido un buen éxito. Ha sido muy bien organizado y sus reuniones atrajeron gran cantidad de público. Debo hacer constar, sin embargo, que el congreso feminista no ha expuesto ninguna idea nueva. Pero ha tenido el interés de presentar en cuerpo las reivindicaciones femeninas, tal como se han producido en Norte América, en Inglaterra, en los estados escandinavos y en la misma Francia, descartando de dichas reivindicaciones lo que hubiese parecido muy exagerado ó irregular. Todavía hay en el programa del congreso feminista, ciertos puntos que parecen tocar á la quimera ó á la utopía. Pero hay otros en cambio que parecen responder á necesidades de un nuevo estado social.

En Europa, donde las agrupaciones sindicales de los obreros que se hallan aún en estado embrionario, son instrumentos de lucha mas bien que organizadores del trabajo, el individualismo es la ley de los espíritus. Es necesario que cada uno se espavile.

La familia que en otro tiempo se esparramaba, pareciéndose algo á los bohemios, se limita cada vez á los herederos directos.

Las mujeres sin dote y sin fortuna deben ganarse la vida.

De las cuestiones profesionales es, pues, de lo que se ocupó preferentemente el congreso, reclamando para las mujeres el derecho de ejercer los mismos oficios que los hombres, ó desempeñar los mismos cargos públicos que aquéllos.

Al mismo tiempo, considerando que la maternidad es una especie de servicio social prestado por la mujer, las congresistas piden que el ejercicio del deber de la maternidad sea desempeñado por las mujeres de todas condiciones. Por ejemplo, la mujer en su época del parto deberá como el obrero que se hace su servicio militar, conservar su puesto en el taller.

Las mujeres piden además en aquel programa que se ha llamado «los cuadernos feministas de 1900», el electorado político, lo que parece extraño en Francia, pero que existe en Norte América.

Quieren tambien ver suprimida la prostitucion reglamentada, lo cual es una cuestion terriblemente delicada en los grandes centros como en las ciudades importantes, siendo Paris la primera.

Desean que la mujer casada sin dote sea dueña de sus bienes etc., etc.

Luego reclaman en materia pedagógica las escuelas mixtas hasta conseguir la instruccion igual para ambos sexos.

Ciertamente en esto hay ideas que dan materia abundante para discutir.

Pero es justo hacer observar que las ideas descartadas de fantasías de los *bloomeristas* han sido, hace algun tiempo, puestas en consideracion por los espíritus serios y que algunos han recibido ya un principio de ejecucion ó á lo menos de experimento.

Respecto á la cuestion religiosa, el congreso feminista pidió que la educacion fuese laica, quedando libres las creencias concesionales y las opiniones filosóficas.

Dichos puntos tuvieron tambien su lugar en los congresos de la exposicion.

La historia de las religiones ha sido objeto de muy interesantes reuniones.

Ha habido además un congreso del libre pensamiento que ha tenido muchos partidarios, entre los cuales gran número de fracmasones, sociedad á la cual se atribuye en Francia gran influencia política particularmente en materia electoral, pues las logias masónicas están muy organizadas como centro de accion.

Los librepensadores de Francia que no suelen tener lógica en sus ideas, se concretan sobre toda á que sean láicas las escuelas y los hospitales. Sus deseos y los argumentos que invocan en apoyo de estos deseos, son cosas conocidas desde hace muchísimo tiempo, y dicho congreso no trajo ninguna novedad.

Hubo mucho más seguramente en el congreso de sacerdotes católicos que agrupó mas de un millar de partidarios.

El error de los librepensadores de Francia está en que como no son ellos católicos, consideran una falta el que otros lo sean. El congreso católico ha sido mas razonable y mas experto, pues ha reconocido que el mundo moderno tenia diversidad de ideas y que por lo tanto, para conseguir los fines propuestos, no habia que ser tan absolutos como los librepensadores.

El congreso de los sacerdotes no ha podido celebrarse en Paris porque el arzobispo de esta ciudad no lo ha permitido, puesto que es un prelado venerable pero prudente, y en virtud de la autorizacion concedida por S. S. el papa Leon XIII, el congreso se ha celebrado en Bourges, bajo la presidencia del obispo de esta ciudad.

Creo que conviene narrar este congreso como un acontecimiento notable y que podrá tener importantes consecuencias, porque es fácil que produzca un benéfico acercamiento entre el clero y el gobierno y hasta en la opinion pública, pues ya sabemos que á pesar de todo no están nunca reñidos el estado y el altar.

Finalmente se han celebrado otros congresos que abordaron cuestiones menos graves pero que no dejaron de tener su importancia social, ocupándose de cosas literarias. Entre otros, un congreso teatral y un congreso de cancioneros. Por mi parte, lamento que el congreso teatral algo precipitado en su organizacion, no haya recibido adhesiones de los grandes autores dramáticos, de los cómicos célebres y creadores notables. La cuestion de los teatros por la cual estoy muy apasionado, ya que hace 20 años que ejerzo la crítica dramática, es una de aquellas en que el interés internacional es mas indiscutible.

Habria que estudiar en ella curiosidades intelectuales é intereses materiales, importantes. Si todos los paises no tienen autores dramáticos de gran fama—y los hoy en España, en Rusia, Alemania, Dinamarca y Escandinavia—todos tienen sin embargo diversos géneros de espectáculos dignos de estudio, como la zarzuela española, la *farsa di ridere* italiana, etc. Tienen como hemos podido verlo con Novelli, la Duse y la Guerrero, en el mismo Paris, escuelas de actores muy variados.

La cuestion de la propiedad literaria de las piezas es igualmente importante y de actualidad, así como la de la *mise en scène* y la maquinaria, en lo cual puede un pueblo con otro enseñarse muchos adelantos y perfeccionamiento. De modo que espero para el año próximo que los teatros tendrán su congreso particular. En cuanto al de los cancioneros—que ha cometido el desliz de llamarse exclusivamente francés, y no preocuparse por nada de la literatura de este género que es muy linda en ciertos paises,—ha tenido como objeto principal desterrar la cancion fútil, tanto y á veces muy grosera y obscena de los café concerts, remontándola con toda su fuerza á la tradicion francesa, espiritual, satírica y galante. Excelente y noble esfuerzo, que hubiera deseado ver en vías de realizar antes de la misma época de la exposicion.

HENRY FOUQUIER.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Antonio Crassi—En el Juzgado del Crímen de primer turno tendrá lugar esta tarde, á las 2 p. m., en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Antonio Crassi, por heridas inferidas á Patrocinio La Cruz y Faustino Larrosa.

Componen el Jurado como titulares los señores Gumersindo Abín, Luis Eduardo Surraco, Felipe Sabalotto y Conrado Fulgraff, y como suplentes los señores Pantaleon A. Panario, Manuel A. Olivér, Antonio Natero y Miguel J. Vivez.

Remates de hoy

M. Lawes—A la 1 p. m., en la calle Sarandí núm. 136. De muebles y alhajas.

CRÓNICA

Venta de ganado—El martillero José L. Laugaron ha vendido al señor Herminio Arezo 2 carneros puros Rambouillet procedentes de la cabaña San Enrique, Buenos Aires en $ 60 cada uno.

El mismo señor anuncia para el dia 8 de Diciembre y dias siguientes el gran remate por liquidacion del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez en la costa del Perdido departamento de Soriano de 4000 reses vacunas mestizas de Duhram y Hereford y criolla 13.000 lanares Rambouillet y 1000 Lincoln 30 toros, 60 yeguas algunas con cria, 20 potros, 30 caballos y todos los útiles y herramientas.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy martes 30—Dos partidos—1.° Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2 Maranga y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

2.° Partido á guante á 40 tantos Manech y Sabino contra Domingo y Felipe á sacar del 4 por derecho.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 20 de Rojo y Blanco repartido por la casa Dornaleche; el núm. 108 de Caras y Caretas; núm. 492 de Blanco y Negro repartido por la casa de Jesús Cubela.

El mobiliario del ingeniero Cerrutti—Hállase expuesto en la casa de remates del martillero Alberto Salvagno, sita en la calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, todo el mobiliario que adornaba la casa del señor Cerrutti, y que por ausentarse para Europa, será vendido en remate el próximo sábado á la una de la tarde. Léase el aviso.

Solicitudes matrimoniales—Gilberto Varela, oriental, 23 años, soltero, con Dolores Nuñez, oriental, 22 años, soltera.

Rogelio Nuñez, español, 22 años, soltero, con Agueda Troncoso, española, 19 años, soltera.

Carlos Lagisquet, oriental, 23 años, soltero, con Luisa Ferreiro, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—María Teresa Aguerre, oriental, 19 meses, Agraciada 326.

Camila Bilauto, oriental, 14 meses, Arroyo Negro, 69.

María Vitureira de Anido, española, 5 años, casada, Médanos 264.

Feliciana Martinez de Badal, argentina, 85 años, viuda, Andes 352.

María Ramos, brasilera, 10 meses, Cerrito 235.

Celia Hernandez, oriental, 11 años, Cuñapirú 68.

Ramon Lopez, oriental, 27 meses, San Martin 15.

Santiago Barreiro, español, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juana Silveira, oriental, 35 años, soltera, Manicomio Nacional.

Carlos Florentino Silveira, oriental, 3 años, Avenida de la Paz 130.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	750.92
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	2.33
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.32
Termómetro cgdo. á la sombra		14.9
Mínima abs		10.4
Máxima abs		21.0
Excursion		10.6
Humedad relativa en cent		90
Tension	m.m	11.3
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 29

Tiempo nublado en Carmelo, Conchillas, Florida, Nueva Palmira, Peralta, Piedras, San Gregorio, San José y San Máximo; tormentoso, llovió un poco en Canelones; bueno, llovió de 2 á 4 p. m. en Durazno; nublado, tormentoso en Mercedes; nublado, llovió de tarde un poco en Nueva Helvecia; nublado, llovió de tarde un poco en Paso de los Toros; bueno, fuerte viento en San Fructuoso; tormentoso, llovió de tarde en Santa Lucía; bueno en Cármen, Colonia, Cuaró, Cuchilla Negra, Dolores, Fray Bentos, Guaviyú, Meneses, Paysandú, Piñeyrúa, Rosario, Salto, San Eugenio, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí y Soriano; tormentoso en Corrales, Cuñapirú, Porongos y Rivera.

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Carlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tome quatrième troisième fascicule. 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.90.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora. 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Ministère de la Guerre—Historique des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIXe. siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours vol. relié [1900] 4.50.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. enct. de 525 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe—La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 gruesos volúmenes encuadernados, ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon 76 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 1.° de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 2:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Santos, San Vicente y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 195.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de resguardo de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Sanarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Juan Forgas	español	30	Barcelona y escalas
C. di Génova	italiano	30	Génova y escalas
Bahia	aleman	30	Bremen y escalas
Venezuela	italiano	30	Génova y escalas
Sicilia	aleman	30	Génova y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Pelotas	aleman	30	Vigo y Cherburg
Rio	aleman	30	Hamburgo y escalas
Pamaca	aleman	30	Hamburgo y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	31	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.

Hoy martes 30—Se representará lo siguiente: 1.° El Santo de la Isidra. 2.° El Barquillero. 3.° Los Davotos. 4.° La Cruz Blanca.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 182, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.30; entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa, que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSÉ	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta
	Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.50 ida y vuelta
	Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase $ 1.00 ida y vuelta

Oficina de Crédito Público
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
35.° trimestre

Desde el 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 35.° trimestre de la «Deuda Consolidada del Uruguay», previniéndose á los poseedores de cupones de dicha deuda, que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Octubre 29 de 1900.
Miguel V. Martinez, Director.
2888-nv.2













Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha, resultaron favorecidas las siguientes títulos:

30, 181, 252, 256, 313, 404, 450, 452, 472, 500, 577, 645, 672, 678, 679, 737, 747, 830, 837, 870, 1002, 1042, 1083, 1084, 1197, 1226, 1307, 1378, 1429, 1444, 1459, 1677, 1697, 1700, 1730, 1755, 1758, 1941, 1992, 2035, 2037, 2112, 2192, 2202, 2231, 2240, 2263, 2330, 2381, 2418, 2420 y 2425 ... de cien pesos cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 2.° Semestre en el escritorio calle Piedras 181, los dias 31 del corriente mes y 2 de Noviembre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el art. 8.° de los Estatutos cesa el interés desde el dia de su amortizacion.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 2.° semestre vencido de todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central de Asuncion.

Montevideo, Octubre 16 de 1900. *El Directorio.*
2846-nv.3.°pág.

OMNIBUS

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES sólidos hamburgueses, ricos cortinados, cuadros al óleo de gran valor, cuadros grabados—¡Hay un valor de 12 000 $!! —El remate tendrá lugar en la propiedad calle Soriano núm. 146, entre Daymán y Rio Negro.

HOY MARTES 30 y MIERCOLES 31 del corriente Octubre á la 1 de la tarde, remataré á la más alta postura á oro sellado, este extraordinario mobiliario extranjero que es muy sólido y que ha costado muchos miles de pesos; hay en el comedor 4 cuadros al óleo cuyo costo fué 1.200 $, lo mismo que un juego de 300 piezas cristalería inglesa de lo mejor y más completo que hay.

Los muebles del salon son armazones de nogal tapizados en seda, los cortinados con las cenefas iguales.

Dormitorio principal de nogal con ropero de 3 cuerpos.

3 amueblados macizos de roble con camas para una persona.

5 dormitorios más con muebles generales.

El comedor con un especial sólido amueblado de nogal, muebles de antecomedor.

El escritorio con muebles de nogal, sofá y sillas tapizadas en marroquí.

Grabados ingleses, cortinados, percha de vestíbulo, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 157 fardos hilo Sisal con avería. En el depósito D. Pons y Ca., calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del Lloyd Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Honorius.

En lotes á la vista:—M T 157 fardos hilo Sisal.

Venta despachado al contado y sin reclamo.
2882-ot.28

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez. - Espléndida casa y habitacion y arboleda escogida. Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesta su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2795-ot.17

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé lo siguiente descargado del vapor Bonn, al depósito Aduana Nueva núm. 3.

«Aguila» 8 sacos arroz Bremen «Aguila» con avería, para industria.

JLD/C—4 sacos id id id.

MC—M. Herrera núm. 3—1 saco garbanzos, con avería, 3 id porotos blancos, con id; 8 id porotos bayos con id.

AL MISMO TIEMPO

VHA—Sin avería—97 latas aceitunas cada una, 6 barriles; 63 id id id.

VMC—25 cjs. bitter Campo especial Danton Frères y Ca.

Desembarcados del vapor L. Plata procedente de Burdeos.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado en oro sellado.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Daymán núm. 156 y 158 entre Soriano y Canelones. Venta al mejor postor y fuerzas, para reparticion de herederos. Ex. lenda renta. Produce $ 43 mensuales libres. Hay un arrimo á cobrar.

¡¡Ojo á esta pichincha!!

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el parage de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocinas, letrinas, algibe, grandes patios, agua corriente, caños maestros y varias otras comodidades.

Títulos garantidos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento de su compra. Por datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.
2874-ot.26

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Soriano.

De 4.000 reses vacunas mestizas de Durham y Hereford y criollas. 13.000 lanares Rambouillet, 1.000 Lincoln, 30 toros, 60 yeguas, 30 caballos, 30 potros.

Además—1 break con caballos y arreos. Todas las herramientas y enseres.

Próximamente detalles

Por catálogos, datos é informes ocurrir á mi escritorio Cerrito 187.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187.
2817 p...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Rolando» colorado puro, Trakenen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Faristenberg» y «Meones».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltes» colorado puro Trackenen, nacido en 1885 importado de Alemania, hijo de «Ma'tes» y «Dragueolas».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.
2851-p...

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 136.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros, guarreros, bronce, terracotas, caja de fierro, roce brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate.
2820-oct.30.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala número 155

EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una y... Juegos de dormitorio, estilo Luis XV para matrimonio, id de nogal para una persona, lujosos juegos de sala compuestos de 9 piezas y tapizados en seda, juegos de comedor grandes y chicos.

Sillas de Viena, ídem de respaldo de esterilla para comedor, cuadros al óleo, galerías, espejos, juegos de sillas para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, mesas con alas, id veladoras, roperos de espejos, roperos pino de tea con puertas corredizas, alfombras, hules, caminos, etc.

Lozas, porcelanas, cristales, juegos completos para servicio de mesa, id de lavatorio, paneras, centros de mesa, bizcocheras, carpetas para mesa, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar todo artículo de loza y cristal, proporcionando cajon para los compradores de campaña.
2883-ot.28

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industrias, 3 solares de terrenos núms. 81 con 393 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 03.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi» calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triangulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373.
2650-oct.2

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al pais de esta raza.

Están en exhibicion en nuestro local.
2860-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvia Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate.
2854-ot.21.

Alberto Salvagno

Del rico MOBILIARIO que adornaba la casa habitacion del ingeniero constructor don Antonio Cerrutti, por ausentarse para Europa. En mi casa de remates calle Sarandí 195 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El SABADO 3 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todos los ricos muebles de salon, piano, dormitorio, comedor y escritorio que adornaban la casa del señor Cerrutti, muebles que apenas tienen un año de uso.

RECOMIENDO — Un valioso juego dormitorio nogal y en roble interior, mármoles Royal Rouge, lunas de Saint Gobain, estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial doseł con valiosa tapicería de lampax y peluche seda; 2 mesas de luz con tocador, gran chiffonnier con ropero al centro, lavatorio con espejo cuadrilongo y rico ropero de 3 cuerpos; 2 mas: colcha, rollo y cenefas de gran fantasía y cortinados de tully.

1 rico piano francés de Erard.

1 amueblado comedor nogal y roble.

1 juego de sala fantasía.

1 ropero inglés pino tea á colisa y con cerradura.

1 máquina coser casi nueva.

1 juego escritorio nogal tapizado en marroquí.

AL MISMO TIEMPO—Un rico dormitorio francés nogal encerado y roble interior, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz 2 roperos con espejo y gran lavatorio; este valioso amueblado tiene mármoles Royal Rouge y lunas bisout y es de muy poco uso. — Alfombras, espejos, consolas, cuadros, aparatos de gas, cristales, etc.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retasada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandolfo. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
2819 oct 20

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea o sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayery Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Margeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en e vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218.
2886-ot.30.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 7.9 875 947 956 54141 143.4 182 254 318 346 375 394 424.7 514 5.9 571 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 898 55088 17 19 20 29 31 56 80 137 228 241 277 311 314 343 363 375 391 4 9 420 437 445 497 565 583 605 699 811 824 829 31 833.5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 945 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyc, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden.
2835-oct.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 59 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 297 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 60, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 51 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 131.
2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 131.
2837-ot 30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Quiñones y Ca., domiciliados en esta capital, calle Reconquista núm. 192 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Objetos de arte y ciencias, aparatos y maquinaria, medicamentos y preparaciones químicas ó físicas y cuya marca consiste en la denominacion "La Confianza" y dibujo correspondiente. —Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
2878-oct.30

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*La Secretaría*.
2862-nv.5

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 83000 Patentes de Giro y 81000 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 30 del corriente á las 4 a. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Octubre 25 de 1900.—*Victor Raineri*.—V.º B.º *Felippone*.
ot.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*.
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*.
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*.
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*.
fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*.
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*.
en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva", departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*.
oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*.
nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*.
nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento.— Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General*.
nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.
2578-d.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña R. sa Bouche de Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 22 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público.
2859-nv.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grané de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 20 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público.
2845-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
2653-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
2545-lc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2505-lc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.
2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.— Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.
2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario.
2309-nv.21

AVISOS

DE GRAN INTERÉS

PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos.
2030-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Cino.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

383-prm d.p.m. — *Horacio Garcia Lagos*.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantias al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion*.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocurrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion*.

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14
2505-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 34 ZABALA 94

CASA MATRIZ 2A TOKENHOUSE STREET LONDON E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado. . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses » 3 »

» » » » 6 » » » [illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te gráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*.
2010-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijen como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, el ... diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, [illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CASELLI

(ANTIGUA CASA DE EIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160.
perm.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Rassell.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marrasquino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se venda en esta Imprenta

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS
prm.

A. CARASSALE

SUCESOR, R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 26 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.

2876-nov.16. — *El Secretario*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.10	7.10	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	9.30	10.6
Bella Vista . . .	6.28	6.50	7.22	8.23	9.23	10.25	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.6	7.8	[illegible]	10.13
Yatay . . .	6.37	6.57	7.37	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4.4	5.11	5.40	6.12	7.15	[illegible]	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.37	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	[illegible]	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.45	7.7	x7.52	8.44	9.45	10.38	—	1.24	2.25	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	—	7.12	—	8.49	9.49	—	11.8	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol . . . S.	6.25	—	8.5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.15	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón . . .	—	7.15	—	8.44	9.45	—	11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.25	7.31	—	11.14
Independencia . .	—	7.23	—	8.53	9.54	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x5.37	x7.47	9.52	11.30

Tren 1: Tren para Minas. Tren 3: Tren para Rio Negro. Tren 5: Tren para Nico Perez. Tren 7: Tren para Puerto Sauce. Tren 17: Domingos y días festivos. Tren 29: Martes, Jueves y Sábados.

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.4	—	x5.45	—	—	x6.37	x8.—	9.6
Independencia . .	6.48	7.40	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.12	—	5.52	—	—	6.45	8.10	9.15
Colón . . .	6.56	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	—	6.54	8.20	10.—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.59	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	—	7.—	8.25	10.6
Peñarol . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . . . S.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.33	4.55	5.41	5.55	6.30	—	6.48	8.15	9.55
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	—	6.54	8.20	10.—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	4.40	5.6	x5.47	6.6	6.36	—	7.—	8.26	10.6
Yatay . . .	6.44	8.4	8.45	9.25	11.25	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.41	—	7.8	8.35	10.14
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.35	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.5	—	7.14	8.41	10.21
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.37	11.40	2.41	4.—	5.2	5.28	6.12	6.28	7.—	—	7.22	8.52	10.28

Tren 14: Tren de Rio Negro. Tren 18: Domingos y días festivos. Tren 20: Tren de Nico Perez. Tren 24: Tren de Minas. Tren 26: Tren de Puerto Sauce. Tren 32: Domingos, Martes y Viernes.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central . . .	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay . . .	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	11.6	5.18
Colón . . .	8.43	x11.12	5.23
Independencia . . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.28	x5.37
Piedras . . . S.	9.—	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	x12.12	x6.8
Canelones . . . Ll. / S.	9.31	12.28	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía . . . Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía . . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzales . . .	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . . . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . . . S.	x1.50	—	—
Cufré . . .	2.23	—	—
Colonia Suiza . . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . . .	—	—	—
Puerto Sauce . . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . . .	—	—	—
Colonia Suiza . . .	—	12.35	—
Cufré . . .	—	1.10	—
Mal Abrigo . . . Ll.	—	x1.5	—
Mal Abrigo . . . S.	—	2.—	—
Gonzales . . .	—	2.30	—
San José . . . Ll.	—	3.15	—
San José . . . S.	6.—	3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . . Ll.	6.53	4.50	5.50
25 de Agosto . . . S.	6.57	4.55	6.—
Santa Lucía . . . Ll.	7.4	5.5	6.10
Santa Lucía . . . S.	7.12	5.15	[illegible]
Margat . . .	7.22	5.28	[illegible]
Canelones . . . Ll. / S.	7.34	5.45	6.55
Juanicó . . .	7.46	x6.3	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.19	7.25
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.32
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . . .	8.24	6.45	8.10
Colón . . .	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	7.—	8.26
Yatay . . .	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.30
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) . . .	7.5	—
Colon . . .	7.15	—
Independencia . . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x8.—	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . . Ll. / S.	8.30	9.50
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucía . . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía . . . S.	9.7	10.23
25 de Agosto . . . Ll.	9.17	—
25 de Agosto . . . S.	9.25	—
Cardal . . .	9.35	—
Isla Mala . . .	10.25	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11.—	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . . .	1.35	—
Goñi . . .	2.4	—
Durazno . . . Ll.	2.40	3.55
Durazno . . . S.	2.50	4.00
Yí . . .	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles . . .	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . . . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . . . Ll. / S.	—	2.5
Paysandú (FCM) . . . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.35
Cardoso . . .	—	8.33
Achar . . .	—	9.35
Pampa . . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) . . .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.38
Tacuarembó . . . Ll.	—	1.15
Tacuarembó . . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha . . .	—	2.13
Paso del Cerro . . .	—	[illegible]
Laureles . . .	—	3.[illegible]
Paso Tranquera . . .	—	4.[illegible]
Paso Ataques . . .	—	4.[illegible]
Rivera . . . Ll.	—	5.[illegible]

Tren 29: Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viérnes y Domingos.

Regresos

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . . .	—	9.40
Paso Tranquera . . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . . .	—	11.38
Bañado Rocha . . .	—	12.15
Tacuarembó . . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . . S.	—	1.15
Valle Eden . . .	—	2.—
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) . . .	—	3.25
Pampa . . .	—	4.19
Achar . . .	—	5.1
Cardoso . . .	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll. / S.	—	11.30
Paysandú . . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . . . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6.25	8.50
Molles . . .	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí . . .	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	11.50
Durazno . . . S.	8.40	11.—
Goñi . . .	9.15	—
Punta de Maciel . . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll. / S.	10.7	12.25
La Cruz . . .	10.37	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . . S.	12.—	2.15
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal . . .	1.—	—
25 de Agosto . . . Ll. / S.	x1.25	—
Santa Lucía . . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . . S.	1.45	4.15
Margat . . .	2.—	—
Canelones . . . Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.43	—
Piedras . . . Ll.	3.3	—
Piedras . . . S.	3.8	5.32
Independencia . . .	3.17	—
Colon . . .	3.25	—
Sayago (Empalme) . . .	3.34	—
Yatay . . .	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.29

Tren 22: Lunes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viérnes.

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.33
Yatay . . .	6.37	10.30	5.40
Sayago . . .	6.48	10.38	x5.47
Peñarol . . .	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres . . . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo . . .	7.30	11.19	6.24
Suarez . . .	7.44	11.31	6.35
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8.5	11.50	—
Olmos . . .	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. . . . Ll.	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) . . .	9.20	—	—
Mosquitos . . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada) . . .	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) . . . S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia . . .	9.15	—	—
Migues . . .	9.45	—	—
Montes . . .	10.—	—	—
Solís . . .	10.35	—	—
Minas . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solís . . .	—	—	2.51
Montes . . .	—	—	3.23
Migues . . .	—	—	3.48
Tapia . . .	—	—	4.18
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F.C. del U.) . . . Ll.	—	—	5.3
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . . . S.	—	1.12	—
Piedras de Afilar (parada) . . .	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) . . .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. . . . S.	—	3.25	5.5
Olmos . . .	—	3.30	5.10
Pando . . . Ll. / S.	—	3.36	5.20
Pando . . . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez . . .	8.30	3.54	5.40
Toledo . . .	x8.42	4.4	5.52
Treinta y Tres . . . Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres . . . S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol . . .	9.12	4.37	6.26
Sayago (Empalme) . . .	9.17	4.42	6.36
Yatay . . .	9.25	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.32	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.—	—	4.50
Union . . .	6.15	—	5.5
Treinta y Tres . . .	6.40	—	5.20

Treinta y Tres . . .	9.10	—	6.25
Union . . .	9.30	—	6.45
Cordon . . .	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista . . .	7.40
Yatay . . .	7.47
Sayago . . .	x7.54
Peñarol . . .	8.5
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . . S.	8.25
Toledo . . .	x8.42
Sauce . . .	9.12
Santa Rosa . . .	9.32
Canot . . .	10.15
San Ramon . . . Ll.	10.50
San Ramon . . . S.	11.30
Chamizo . . .	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Laforre) . . .	12.10
Reboledo . . .	x1.1
Cerro Colorado . . .	1.43
Mansavillagra . . .	2.45
Illescas . . .	3.20
Nico Perez . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . . S.	11.5
Illescas . . .	10.45
Mansavillagra . . .	11.25
	p. m.
Cerro Colorado . . .	11.59
Reboledo . . .	x1.1
Fray Marcos (Laforre) . . .	1.51
Chamizo . . .	2.29
San Ramon . . . Ll.	2.38
San Ramon . . . S.	3.9
Canot . . .	3.47
Santa Rosa . . .	4.7
Sauce . . .	4.43
Toledo . . .	5.8
Treinta y Tres . . . Ll.	5.25
Treinta y Tres . . . S.	5.29
Peñarol . . .	5.41
Sayago . . .	x5.47
Yatay . . .	5.53
Bella Vista . . .	6.3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.

264 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.

GRAN DOCK — LA PLATA.

1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO.

...-perm.